



Sistema Nacional de Emergencias 911

Resumen de Órdenes de Compras Manuales

DICIEMBRE 2019

N°	N° O/C	FECHA	PROVEEDOR	TOTAL	DESCRIPCIÓN DE COMPRA
1	694	03/12/2019	MARKETING JIRETH	L. 32,200.00	TRIFOLIOS Y VOLANTES
2	695	03/12/2019	MARKETING JIRETH	L. 3,450.00	BANNER ESTRUCTURA ROLL UP
4	696	05/12/2019	GLOBAL SOLAR SISTELCOM S. DE R.L.	L. 224,250.00	RADIOS PORTATILES DIGITALES
5	697	05/12/2019	INDUSTRIAL FERRETERA S.A. DE C.V.	L. 2,036.00	CORTAPERROS
6	698	06/12/2019	INGENIERIA GUERRA	L. 32,878.50	BRAZOS PARA CAMARAS
7	699	06/12/2019	LARACH Y CIA S. DE R.L.	L. 4,320.00	PISTOLA DE CALOR
8	700	06/12/2019	CYME S. DE R.L.	L. 23,763.60	FLEJADORA Y TENAZA REMACHADORA
9	701	09/12/2019	PRONTO SERVICIOS DE HONDURAS S. DE R.L.	L. 4,025.00	PLACA DE RECONOCIMIENTO
10	702	13/12/2019	INVERSIONES GLOBALES S.A. DE C.V.	L. 9,800.64	ALQUILER DE VEHICULO
11	703	13/12/2019	RESTAURANTE LENCA MAYA	L. 25,265.00	ALMUERZOS Y CENAS NAVIDEÑOS SANTA ROSA
12	704	16/12/2019	ARISTA DE HONDURAS S.A. DE C.V.	L. 41,452.57	JUEGOS DE SOFA
13	705	18/12/2019	INVERSIONES GIRASOL S. DE R.L. DE C.V.	L. 93,840.00	CAJAS GOURMET ARTESANAL
14	706	18/12/2019	RESTAURANTE LA CARNEADA	L. 21,080.00	ALMUERZOS Y CENAS NAVIDEÑOS SNE911 TELA ATLANTIDA
15	707	18/12/2019	EL SABOR CACERO	L. 89,700.00	ALMUERZOS Y CENAS NAVIDEÑOS SNE911 TEGUCIGALPA
16	708	18/12/2019	MASSIEL BUFFET S. DE R.L.	L. 53,130.00	ALMUERZOS Y CENAS NAVIDEÑOS SNE911 SAN PEDRO SULA
17	709	30/12/2019	ACOSA	L. 6,540.17	VINCHAS TELEFONICAS
18	710	30/12/2019	OFISERVI S. DE R.L.	L. 9,924.50	SELLOS
		TOTAL		L. 677,655.98	

Observación: Las ordenes de compra detalladas no se realizaron en la plataforma de ONCAE por no encontrarse los articulos en el catálogo Electronico de Honducompras.


SIGRI FUNG
 Jefe Unidad de Compras



P= PENDIENTE DE COMPLETAR INFORMACION



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

ORDEN DE COMPRA

RTN: 08019016823555

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Proveedor:

MARKETING JIRETH

RTN:

08019016824917

Dirección:

B° GUADALUPE AVE. JUAN MANUEL GALVEZ

Teléfono:

2238-7861

Fecha:

03/12/2019

Cotización:

Contacto:

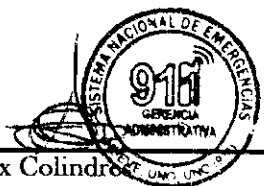
HUGO CERRATO

Orden No.

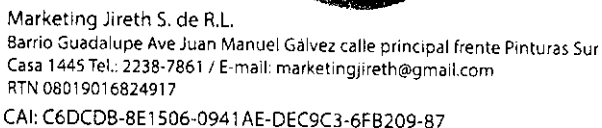
2019-694

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar los servicios detallados a continuación:

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Descripción	UxM	Precio	Total
1		1000	TRIFOLIOS IMPRESIÓN FULL COLOR AMBOS LADOS EN PAPEL SATINADO	Unidad	L. 18.00	L. 18,000.00
2		2000	VOLANTES IMPRESIÓN FULL COLOR AMBOS LADOS EN PAPEL SATINADO	Unidad	L. 5.00	L. 10,000.00
			ULTIMA LINEA.....			
SOLICITADO POR LA GERENCIA DE COMUNICACIONES Y ESTRATEGIA SEGÚN MEMORANDUM GCE-173-2019						
OBSERVACIÓN:				SUB-TOTAL		L. 28,000.00
1. Esta orden de compra se cancelará a través de cheque				DETALLE DE ISV		L. 4,200.00
2. Enviar factura y recibo a nombre de Sistema Nacional de Emergencias 911				TOTAL		L. 32,200.00
3. Enviar copia de solvencia y constancia de pagos a cuenta de la SAR						
4. Retención de:						
15% ISV ☒ 1% ISR ☒ 4 % TURISTICO ☐						



Alex Colindres
Gerente Administrativo



Señor: Sistema Nacional de Emergencias 911

FACTURA

No. 000-001-01-00002835

CONDICIONES DE PAGO

☒ CONTADO ☐ CREDITO

2013年12月

4-12-2019

INCHIENTE

08019016823555

GRAFICOS TEGUCIGALPA S DE RL TEL 2232-4861 - 2239-4104 R T N 08019005471568 CERTIFICADO: 9231-14-10500-96

Número de orden de Compra Exenta: _____

Número constancia de Registro Exonerados: _____

Número Registro de la SAG: _____

Valor en letras: _____

De Ventas y Recargos L.	
Sub total exento L.	
Sub total exonerado L.	
Sub total gravado 15% L.	28,000.00
Impuesto \$ /Ventas 15% L.	4,200.00
Total L.	32,200.00

Original: Cliente, Copia: Obligado Tributario Emisor
Copia 2: Contabilidad

Fecha Limite de Emisión: 26 / 08 / 2020

Rango: Numeración Inicial: 000-001-01-00002701
Numeración Final: 000-001-01-00003300

"La Factura es beneficio de todos" Exíjala...



02/12/2019

Marketing Jireth S. de R.L.

Barrio Guadalupe Ave Juan Manuel Gálvez Calle Principal Frente a Pinturas Sur

Tel.: 2238-7861 / E-Mail: marketingjireth@gmail.com

RTN 08019016824917

CLIENTE: Sistema Nacional de Emergencias 911

RTN:[illegible]

Esta Cotización tiene vigencia por 30 días.

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: ARCHIVO

SUBTOTAL	L.	28,000.00
I.S.V.	L.	4,200.00
TOTAL	L.	32,200.00





Firma y Sello



Barrio La Guadalupe, Calle Principal
Ave. Juan Manuel Galvez, Casa 202,
Telefax: 220-0146
E-mail: speed.digital@yahoo.com

COTIZACIÓN

Señores: Sistema Nacional de Emergencias 911

Atención: _____

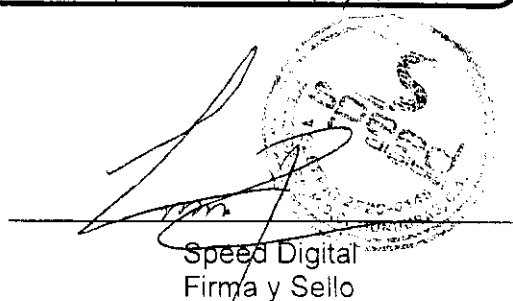
Fecha: 02 de Diciembre de 2019

Cotización de lo siguiente:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
2000	Volantes Full color en papel Satinado de 1/4 de pagina carta	L. 7.00	L. 14,000.00
1000	Trifolios Full color en papel Satinado tamaño carta	22.00	22,000.00
*Todo trabajo debe efectuar el pago del 50% de anticipo, la diferencia contra entrega. *En caso de ser firmada pasa a ser automáticamente orden de compra		SUB TOTAL	36,000.00
		15% IMP. VTA.	5,400.00
		TOTAL	41,400.00

Esta cotización tiene vigencia por _____ días.

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: ARCHIVO


Speed Digital
Firma y Sello



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)
RESUMEN DE COTIZACIÓN

#311

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

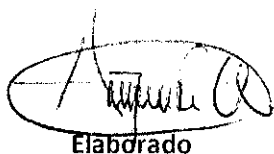
SE COTIZARON VOLANTES Y TRIFOLIOS SOLICITADOS POR LA GERENCIA DE COMUNICACIÓN ESTRATEGICA SEGÚN MEMORANDUM GCE-173-2019

N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	MARKETING JIRETH S. DE R.L.	L. 32,200.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más bajo en relación con los demás cotizantes	02/12/2019
2	SPEED DIGITAL	L. 41,400.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más alto en relación con los demás cotizantes	02/12/2019

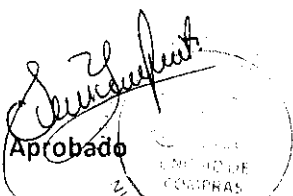
LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: MARKETING JIRETH

Postor más bajo ☒ postor único ☐ postor no más bajo ☐
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición basada en el cumplimiento del requerimiento, calidad, precio y la entrega es inmediata se realice con el postor uno (**MARKETING JIRETH S. DE R.L.**), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.


Elaborado

Auxiliar de Compras


Aprobado

Jefe Unidad de Compra


Revisado

Jefe Unidad de presupuesto



MEMORÁNDUM GCE 173-2019

RECIBIDO UNIDAD DE COMPRA	Firma: <i>Cali Chong</i>	Fecha: 14/11/19	Hora: 12:00pm

Para: Lic. Alex Colindres
Gerente de Administracion

De: Lic. Osman Leonel Reyes Pavón
Gerente de Comunicación Estratégica

Asunto: Leer texto

Fecha: Miércoles 13 de Noviembre del 2019.



Con muestra de mi más alta consideración y respeto, me dirijo a usted, para solicitarle 1,000 trifolios con información del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, 1,000 volantes con el arte de cinco pasos para niño y 1,000 volantes de cinco pasos para adultos ya que la unidad de Producción Audiovisual y Promoción realiza diferentes participaciones en stand, socializaciones en comunidades y recibimos visitas.

Estos fueron pedidos por memorándum GCE-153-2019 los cuales no se mandaron imprimir por falta de fondos.

Adjunto diseño y digital arodriguez@911.gob.hn y sfung@911.gob.hn

Esperando una respuesta favorable.

SIR: favor cotizar cantidad de comunicaciones
MORAL: favor revisar presupuesto

Alex Colindres

*Si existe presupuesto para esta compra
14/11/19
13/11/19
9:30am

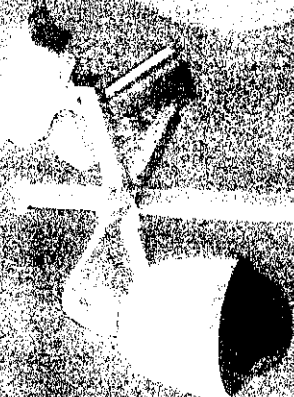
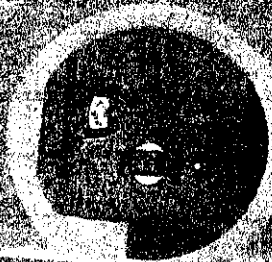
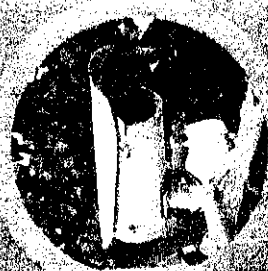
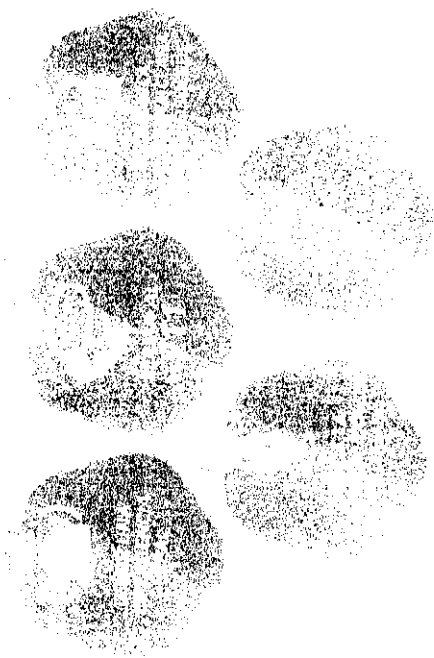
¿Quiénes Somos?

El Sistema Nacional de Empleo Social, perteneciente al Ministerio de Trabajo, es el organismo encargado de la gestión y ejecución de las políticas de empleo social. El Sistema Nacional de Empleo Social es el organismo encargado de la gestión y ejecución de las políticas de empleo social. El Sistema Nacional de Empleo Social es el organismo encargado de la gestión y ejecución de las políticas de empleo social.

1 Septiembre



El Sistema Nacional de Empleo Social es el organismo encargado de la gestión y ejecución de las políticas de empleo social.







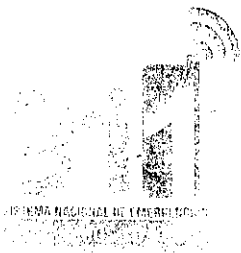
Las llamadas falsas o por molestar
al 911, impide atender
emergencias reales y son
penalizadas por la ley.



*Haz
buen uso de la línea*

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS

Aldea El Ocotal, Tegucigalpa, Honduras.



MEMORANDUM UC-GA-256-2019

Para: Lic. Osman Reyes P.
Gerente De Comunicación Estratégica.

De: Lic. Sigri Fung.
Unidad de Compras.

Asunto: **Entrega de trifolios y volantes.**

Fecha: **05 de diciembre de 2019.**

Estimado Lic. Reyes por medio del presente se le hace la entrega de

1. 1000 trifolios con información SNE 911,
2. 1000 volantes con arte cinco pasos para niño,
3. 1000 volantes cinco pasos para adulto.

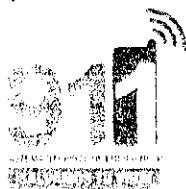
Las que fueron solicitadas mediante **Memorándum GCE-173 -2019** del 13 de noviembre del 2019.

Sin otro particular.

Atentamente.

☒ Archivo

Handwritten signature and date:
2509/12/2019
2:45 pm.



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

ORDEN DE COMPRA

RTN: 08019016823555

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Proveedor:

MARKETING JIRETH

RTN:

08019016824917

Dirección:

B° GUADALUPE AVE. JUAN MANUEL GALVEZ

Teléfono:

2238-7861

Fecha:

03/12/2019

Cotización:

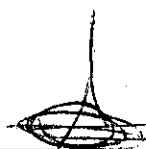
Contacto:

HUGO CERRATO

Orden No. 2019-695

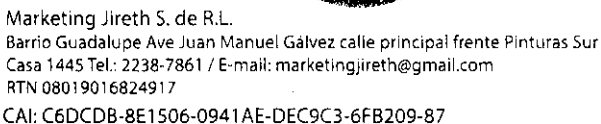
De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar los servicios detallados a continuación:

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Descripción	UxM	Precio	Total
1		2	BANNER IMPRESIÓN FULL COLOR CON ESTRUCTURA DE ROLL UP TAMAÑO 31.5X80 PULGADAS	Unidad	L. 1,500.00	L. 3,000.00
			ULTIMA LINEA.....			
SOLICITADO POR LA GERENCIA DE COMUNICACIONES Y ESTRATEGIA SEGÚN MEMORANDUM GCF-174-2019						
OBSERVACIÓN:				SUB-TOTAL		L. 3,000.00
1. Esta orden de compra se cancelará a través de cheque				DETALLE DE ISV		L. 450.00
2. Enviar factura y recibo a nombre de Sistema Nacional de Emergencias 911				TOTAL		L. 3,450.00
3. Enviar copia de solvencia y constancia de pagos a cuenta de la SAR						
4. Retención de:						
15% ISV ☒ 1% ISR ☒ 4 % TURISTICO ☐						



Alex Colindres

Gerente Administrativo



CONDICIONES DE PAGO
☒ CONTADO ☐ CREDITO

4-12-2019

0801 9016823555

Señor: Sistema Nacional de Emergencias 911

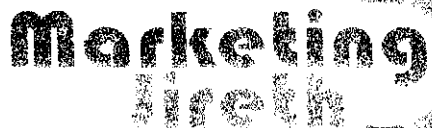
[illegible]

2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Descontamos y rebajas L.		
Sub total exento L.		
Sub total exonerado L.		
Sub total gravado 15% L.	3.000	00
Impuesto s Ventas 15% L.	450	00
Total L.	3.450	00

Numeración Final: 000-001-01-00003300

"La Factura es beneficio de todos" Exíjala...



Careful & Responsible

Barrio Guadalupe Ave Juan Manuel Gálvez Calle Principal Frente a Pinturas Sur

RTN 08019016824917

RTN:

COINTEGRATION

[illegible]

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: ARCHIVO

SUBTOTAL	L.	3,000.00
15%	L.	450.00
TOTAL	L.	3,450.00



Marketing Jireh

Firma y Sello

Soluciones Digitales S de R.L.

Servicios de Copiado, Impresión, Diseño Grafico y Mas

COTIZACION

Empresa: Sistema Nacional de emergencias "911"

Fecha: 2 diciembre 2019

Atención :

Teléfono:

Fax:

Cellular:

[illegible]

ALEX GALO
GERENTE GENERAL

Boulevard Morazan, antes de los puentes de la Guadalupe a la par de Cobertores para Carros

Tel.: 2231-1196



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

RESUMEN DE COTIZACIÓN

#312

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

SE COTIZO BANNERS DE IMPRESIÓN FULL COLOR SOLICITADOS POR LA GERENCIA DE COMUNICACIÓN ESTRATEGICA SEGÚN MEMORANDUM GCE-174-2019

N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	MARKETING JIRETH	L. 3,450.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más bajo en relación con los demás cotizantes	02/12/2019
2	SOLUCIONES DIGITALES S. DE R.L.	L. 4,600.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más alto en relación con los demás cotizantes	02/12/2019

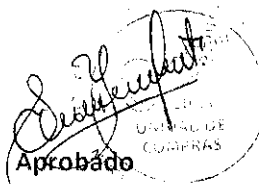
LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: MARKETING JIRETH S. DE R.L.

Postor más bajo ☒ postor único ☐ postor no más bajo ☐
Otros _____

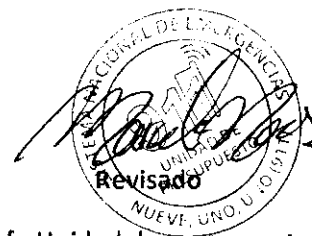
Comentario: se recomienda que la adquisición basada en el cumplimiento del requerimiento, calidad, precio y la entrega es inmediata se realice con el postor uno (MARKETING JIRETH S. DE R.L.), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.


Elaborado

Auxiliar de Compras


Aprobado

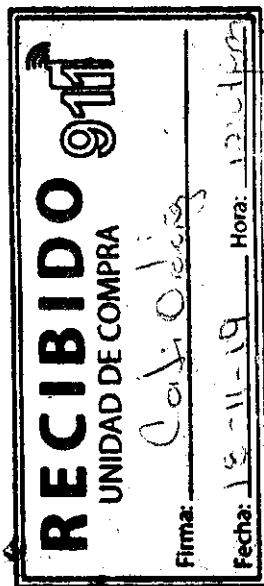
Jefe Unidad de Compra


Revisado

Jefe Unidad de presupuesto



MEMORÁNDUM GCE 174-2019

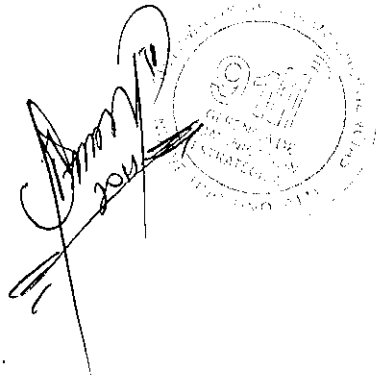


Para: Lic. Alex Colindres
Gerente de Administración

De: Lic. Osman Leonel Reyes Pavón
Gerente de Comunicación Estratégica

Asunto: Leer texto

Fecha: Miércoles 13 de Noviembre del 2019.



Con muestra de mi más alta consideración y respeto, me dirijo a usted para solicitarle 2 banner rollon, con medida 30X70 del Sistema Nacional de Emergencias y una mesa plegable.

Adjunto diseño y digital arodriguez@911gob.hn y sfung@911.gob.hn

Esperando una respuesta favorable.

Sigue por favor con prisa

March: Favor nuevo prando.

Recibido por
Lancelal Pina
13/Nov/2019
02:00 pm.

*Si existe

Propuesta para esta compra

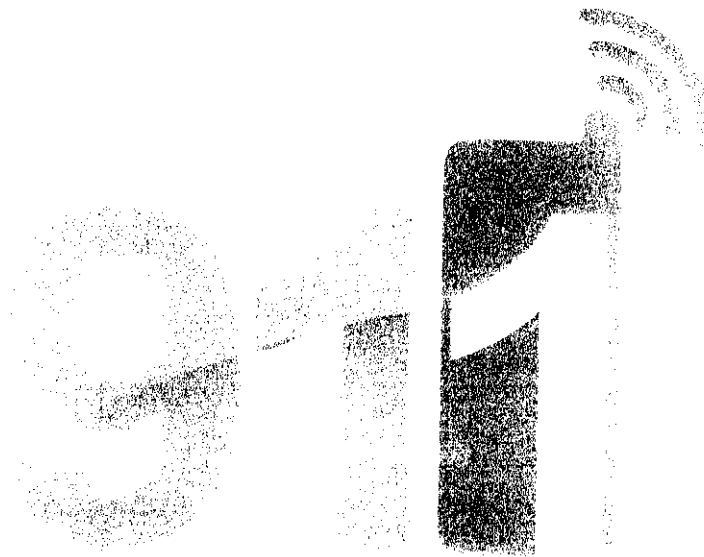
Alex Colindres

M. Leonel Reyes Pavón
13/11/19 4:05 pm



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS
911
LÍNEA DE EMERGENCIAS



MEMORANDUM UC-GA-255-2019

Para: Lic. Osman Reyes P.
Gerente De Comunicación Estratégica.

De: Lic. Sigri Fung.
Unidad de Compras.

Asunto: **Entrega de BANNER.**

Fecha: **05 de diciembre de 2019.**

Estimado Lic. Reyes por medio del presente se le hace la entrega de dos banners impresión full color con estructura de roll up tamaños 31.5 x 820 pulgadas.

Las que fueron solicitadas mediante **Memorándum GCE-114 -2019** del 13 de noviembre del 2019.

Sin otro particular.

Atentamente.

☒ Archivo

[Handwritten signature]
05/12/2019
2:45 PM

Alex Colindres
Gerente Administrativo

Señores

911 HONDURAS

RTN

Atención:

Su Oficina

Estimados señores,

Con gusto cotizo:

Item	Q	Descripción	Precio Unitario	Monto
1	1	Radio portatil Motorola digital,16 CH, incluye: bateria,clip,antena,cargador	L. 6,500.00	L. 6,500.00
2	1	Radio portatil Motorola VX-261 analogo, 16 CH incluye: bateria,clip,antena,cargador	L. 4,100.00	L. 4,100.00
3	1	Radio portatil Vertex VZ-30 analogo incluye: bateria,clip,antena,cargador	L. 3,100.00	L. 3,100.00
4	1	Radio portatil Kenwood NX-340 digital, 16 CH, incluye: bateria,clip,antena,cargador	L. 5,100.00	L. 5,100.00
Sub Total			L.	18,800.00
15 % ISV			L.	2,820.00
TOTAL			L.	21,620.00

Tiempo de Entrega: segun disponibilidad

Forma de pago: Contado

Oferta válida: 15 DIAS

Garantía:

Nota:

Atentamente

TOTAL COMM

MOTOTRB

KENWOOD

Centro Comercial Galerías, Local No.8

Tel: 504-2235-9817, Telefax: 504-2235-9685

COTIZACION

12112019-1C

Tegucigalpa, M.D.C.

e-mail: totalcom07@gmail.com

RTN 0801900 5002299

CLIENTE: 911/USO INTERNO	FECHA: 12-nov. 2019
--------------------------	---------------------

AT./ SIGRI FUNG

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO U.	TOTAL
	OPCION 1		
1	DEP450 RADIO MOTOROLA 16CH	6.300,00	6.300,00
	VHF,CARGADOR Y BATERIA LITON		0,00
			0,00
	OPCION 2		0,00
1	NX240 RADIO KENWOOD 16CH	4.995,00	4.995,00
	VHF,CARGADOR Y BATERIA LITON	0,00	0,00
	OPCION 3		0,00
1	TK2000 RADIO KENWOOD 16CH	3.250,00	3.250,00
	VHF,CARGADOR Y BATERIA LITON		0,00
			0,00
			0,00
			0,00
S-TOTAL			14.545,00
15% I.S.V			2.181,75
TOTAL			16.726,75

NOTAS:

OFERTA ESPECIAL DEL MES " ACCESORIO MANOS LIBRES POR RADIO"

ENTREGA INMEDIATA

PROGRAMACION Y SOPORTE INCLUIDO

ATENTAMENTE : CARLOS S. CHAVEZ/GERENCIA Y VENTAS..



MEMORANDUM UC-GA-250-2019



Para: Lic. Alex Colindres.
Gerente Administrativo.

De: Lic. Sigri Fung.
Unidad de Compras.

Asunto: **Autorización para compra de Radios Portátil.**

Fecha: **29 de noviembre 2019.**

Estimado Lic. Colindres por medio de la presente se le notifica que se realizó el proceso de cotización para la adquisición de radios de telecomunicación, por lo que se le remiten las cotizaciones para que nos autorice la compra de los mismos.

Cuadro Comparativo de Cotización de Radios de Telecomunicaciones					
SISTELCOM Co. 519					
Nº	Descripción	Precio Unitario	Monto Total	Impuesto	Total
1	Radio portátil Motorola digital, 16 CH, Incluye: Batería, Clip, Antena y Cargador.	L. 6,500.00	L. 6,500.00	L. 2,820.00	L. 21,620.00
2	Radio portátil Motorola VX-261 Análogo, 16 CH, Incluye: Batería, Clip, Antena y Cargador.	L. 4,100.00	L. 4,100.00		
3	Radio portátil VERTEX VZ-30 análogo, 16 CH, Incluye: Batería, Clip, Antena y Cargador.	L. 3,100.00	L. 3,100.00		
4	Radio portátil Kenwood NX-340 digital, 16 CH, Incluye: Batería, Clip, Antena y Cargador.	L. 5,100.00	L. 5,100.00		
TOTAL, COMM Co. 12112019-1C					
Nº	Descripción	Precio Unitario	Monto Total	Impuesto	Total
1	Radio portátil Motorola digital, 16 CH, Incluye: Batería Litio, VHF y Cargador.	L. 6,300.00	L. 6,300.00	L. 2,181.75	L. 16,726.75
2	Radio portátil KENWOODI, 16 CH, Incluye: Batería Litio, VHF, y Cargador.	L. 4,995.00	L. 4,995.00		
3	Radio portátil KENWOOD, 16 CH, Incluye: Batería Litio, VHF y Cargador.	L. 3,250.00	L. 3,250.00		

Señ: Favor procede con la opción #1 de Sistecom, ya que según la experiencia con estos radios son la mejor opción para el sistema.

Sistema Nacional de Emergencias, Tegucigalpa, Honduras
Aldea el Ocotal

Alex Colindres



Solicitados mediante **Memorándum GA-155-2019** del 19 septiembre de 2019.

Sin otro particular.

Atentamente.

 Archivo



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

RESUMEN DE COTIZACIÓN

#313

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

SE COTIZARON RADIOS PORTATILES SOLICITADOS POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA SEGÚN MEMORANDUM GA-155-2019

Nº	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	GLOBAL SOLAR SERVICE SISTELCOM S. DE R.L. DE C.V. (SISTELCOM)	L. 224,250.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más bajo en relación con los demás cotizantes	13/11/2019
2	TOTAL COMM	L. 189,000.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más alto en relación con los demás cotizantes	12/11/2019

LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: GLOBAL SOLAR SERVICE SISTELCOM S. DE R.L.

Postor más bajo

☐

postor único

☐

postor no más bajo

☒

Otros

Comentario: se recomienda que la adquisición basada en el cumplimiento del requerimiento, por autorización de Dirección Nacional y aprobación de la Gerencia administrativa según memorándum UC-GA-250-2019 calidad y la entrega del producto es entrega inmediata se realice con el postor dos (GLOBAL SOLAR SERVICE SISTELCOM S. DE R.L. DE C.V.), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.

Elaborado

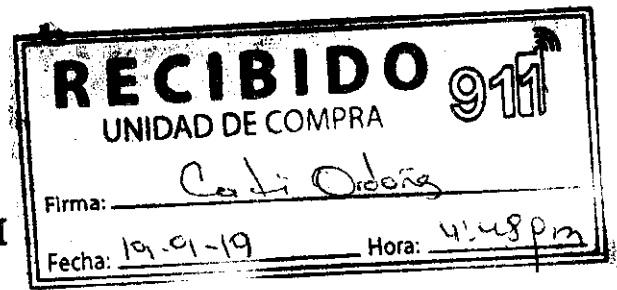
Auxiliar de Compras

Aprobado

Jefe Unidad de Compra

Revisado

Jefe Unidad de presupuesto



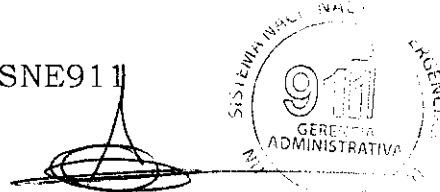
MEMORANDUM
GA-155-2019

Para: Lisandro Rosales Banegas
Ministro Director Nacional SNE911

De: Alex Rolando Colindres
Gerente Administrativo

Asunto: Solicitud de Autorización Proceso de Adquisición Radio De Telecomunicación

Fecha: jueves, 19 de septiembre del 2019



Por este medio de la manera más atenta, le solicito su **Autorización**, para poder iniciar con el Proceso de **Compra de Suministro de Radio de Telecomunicación Interna** para uso en las oficinas del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911) en las ciudades de Santa Rosa de Copán, Tela y Choluteca.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo planificado en el Plan Operativo Anual y dentro del presupuesto asignado por la Secretaría de Finanzas para el Ejercicio Fiscal 2019.

Sin otro particular,

Atentamente,

*S existe presupuesto para proceder con este requerimiento
Manuel Ben
01/10/19.

Sign: Favor iniciar Proceso

Nota: Favor Revisar Presupuesto.

Procede con modificación presupuestaria.

Alex Colindres

Sistema Nacional de Emergencias, Tegucigalpa, Honduras
Aldea el Ocotal
Requerimiento - 112 - octubre - 2019

Archivo



Gerente Administrativo

RTN: 08019002282606

COTIZACIÓN

Fecha: 26/11/2019

Impreso el: 26/11/2019

Cliente: S.N.E. 911

RTN: 08019016823555

Condiciones de pago al Contado.

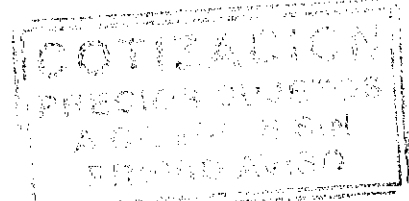
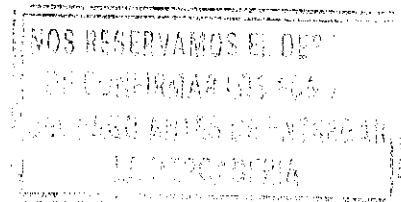
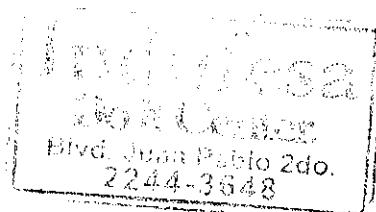
Cotización No. M040 1621106

Atención:

Vendedor: ANA CAROLINA ESTRADA GUILLEN

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
10054818	CORTAPERROS 24" MANGO TUB 1696424 MI	C/U	4	442.6087	1,770.43
				Total L.	0.00
					1,770.43
Importe Exonerado L.					0.00
*Importe Exento L.					0.00
Importe Gravado 15% L.					1,770.43
I.S.V 15% L.					265.57
TOTAL A PAGAR L.					2,036.00

Observaciones:



Vigencia 3 días a partir de la fecha
Los precios están sujetos a cambio sin previo aviso.
Este documento no es Factura de Compra

ANA CAROLINA ESTRADA GUILLEN
INDUFESA

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Ana Estrada

11

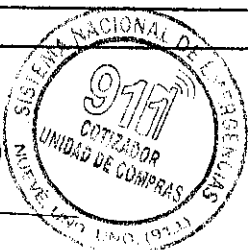
Notas:

Sub Total	L. 1,770.43
ISV	L. 265.57
Total	L. 2,036.00

1. La presente tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de recepción.
2. La presente tiene que venir acompañada con Factura Original y dos copias.
3. Nos reservamos el derecho de no recibir producto en caso de no cumplir con lo acordado.
4. El presente documento no representa una obligación financiera sin estar acompañada con el respaldo correspondiente.
5. Notifíquese de inmediato de no poder cumplir con lo especificado..

Observación :

Cotizador



Proveedor,



EQUIPOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

www.equiposindustriales.com

R.T.N. 08019995344765

COTIZACIÓN

192521

Cliente: 400043
Nombre: SNE 911
Dirección: TEGUCIGALPA
RTN:
Atención:
Teléfono:
Celular:
Email:

Término de Pago: Pago al contado
Fecha: 26.11.2019
Vendedor: Maikool Douglas Arias Pineda
OC No.:
Tipo de pedido YBCO

Código	Un.	Cant.	Descripción	Precio	Total
HER.04 502	UND	4	Urrea Cortador De Pernos De 18" 142102	462.00	1,848.00
				Sub. Total: LPS	1,848.00
				I.S.V.: LPS	277.20
				Total: LPS	2,125.20

ESTA COTIZACIÓN ESTÁ SUJETA A:

- * Validez para cables 5 días.
- * Demás productos 15 días.
- * Precios sujetos a cambio sin previo aviso.

Oficina Principal
Boulevard Centroamerica,
Frente a 3ra. Entrada Col. Kennedy
Contiguo a Pizza Hut, Tegucigalpa, MDC.
PBX: (504)2228-1200, Fax: (504) 2228-0740
ventas.tgu@equiposindustriales.hn

Sucursal Tegucigalpa
Barrio La Granja,
Blvd. Comunidad Economica Europea, No. 101
PBX: (504) 2225-1200, Fax: (504) 2225-3567
Apartado Postal #4117
Comayaguela, M. D. C., Honduras, C. A.

Sucursal San Pedro Sula
Barrio San Luis,
Entre 3 y 4 Avenida, 27 Calle, Sur Este
PBX: (504)2561-1200, Fax: (504)2540-1200
1 Cuadra al Sur de Aguas de SPS
ventas.sps@equiposindustriales.hn

SOLICITUD DE COTIZACION

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Solicitud No.

Fecha:

26/11/2019

Hora:

Teléfono:

2228-1200

Atendido Por:

Douglas Arias

Contado:

☒

Crédito:

15 dias:

☐

30 dias:

17

Aceptan cheques de BCH

SI

☒

NO

1

[illegible]

Sub Total	
-----------	--

L. 1,848.00

1. La presente tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de recepción.

ISV

L. 277.20

2. La presente tiene que venir acompañada con Factura Original y dos copias.

Total	100	100	100
-------	-----	-----	-----

L. 2,125.20

3. Nos reservamos el derecho de no recibir producto en caso de no cumplir con lo acordado.

4. El presente documento no representa una obligación financiera sin estar acompañada con el respaldo correspondiente.

5. Notifíquese de inmediato de no poder cumplir con lo especificado.

Observación :

Provedor.



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

RESUMEN DE COTIZACIÓN

#314

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

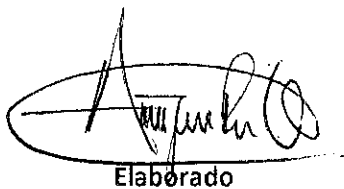
SE COTIZARON HERRAMIENTAS ELECTRICAS SOLICITADAS POR LA GERENCIA DE TECNOLOGIA SEGÚN MEMORANDUM SNE911-IT-109-2019

N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	INDUSTRIAL FERRETERA S.A. DE C.V.	L. 2,036.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más bajo en relación con los demás cotizantes	26/11/2019
2	EQUIPOS INDUSTRIALES S.A DE C.V.	L. 2,125.20	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más alto en relación con los demás cotizantes	26/11/2019

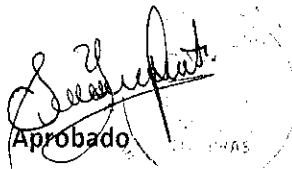
LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: INDUSTRIAL FERRETERA S.A. DE C.V.

Postor más bajo ☒ postor único ☐ postor no más bajo ☐
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición basada en el cumplimiento del requerimiento, calidad, precio y la entrega es inmediata se realice con el postor uno (**INDUSTRIAL FERRETERA S.A. DE C.V.**), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.


Elaborado

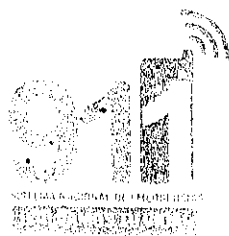
Auxiliar de Compras


Aprobado

Jefe Unidad de Compra


Revisado

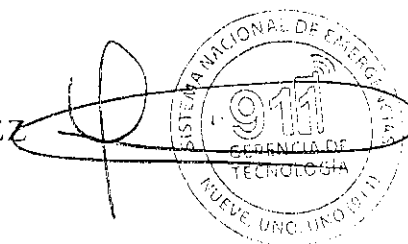
Jefe Unidad de Presupuesto



RECIBIDO 911
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Firma: NORUNDO VALLE
Fecha: 6/9/19 Hora: 10:47 AM

MEMORANDUM
SNE 911 17-103-2019

Para: ALEX COLINDRES
Gerente Administrativo
De: MOISÉS ANTONIO RODRÍGUEZ
Gerente de Tecnología
Asunto: Solicitud de Materiales
Fecha: 06 de septiembre, 2019



* Si existe presupuesto
para esta compra

M. A. Rodríguez
10/9/19

En esta ocasión solicito a usted de manera URGENTE realizar la compra del siguiente material y equipo, esto para realizar reparación y mantenimiento de los diferentes equipos tecnológicos en nuestro SNE 9-1-1.
A continuación, se describe:

Nº	Herramientas	cantidad	Foto
1. ✓	Juego de desarmadores	5	
2. ✓	Cortadora de cable	5	
3.	Crimping tool para RJ45, RJ11, RJ12	5	
4. ✓	pelador de cable	5	
5.	Ponchadora de impacto	5	

gion: favor a tizer y p r u d e

MOR: favor revisar Sistema Nacional de Emergencias, Tegucigalpa, Honduras
Presupuesto Aldea de Colindres



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

ORDEN DE COMPRA

RTN: 08019016823555

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Proveedor:

INGENIERIA GUERRA

RTN:

04041984003197

Dirección:

Bo. EL CENTRO COPAN RUINAS

Teléfono:

26514120/99301567

Cotización:

Fecha:

06/12/2019

Contacto:

HUGO GUERRA

Orden No.

2019-698

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar los servicios detallados a continuación:

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Descripción	UxM	Precio	Total
1		18	CONSTRUCCION DE BRAZOS PARA CAMARAS DE 2 METROS DE LARGO POR 1 METRO DE ALTO	Unidad	L. 1,255.00	L. 22,590.00
2		4	CONSTRUCCION DE BRAZOS PARA CAMARAS DE 3 METROS DE LARGO POR 1 METRO DE ALTO	Unidad	L. 1,500.00	L. 6,000.00
			 ULTIMA LINEA.....			
SOLICITADO POR LA GERENCIA DE PROYECTOS SEGÚN MEMORANDUM SNE911-GP-300-2019						
OBSERVACION: LAS COTIZACIONES FUERON REMITIDAS POR LA GERENCIA DE PROYECTOS A LA GERENCIA ADMINISTRATIVA				SUB-TOTAL		L. 28,590.00
1. Esta orden de compra se cancelará a través de cheque				DETALLE DE ISV		L. 4,288.50
2. Enviar factura y recibo a nombre de Sistema Nacional de Emergencias 911				TOTAL		L. 32,878.50
3. Enviar copia de solvencia y constancia de pagos a cuenta de la SAR						
4. Retención de:						
15% ISV ☒ 1% ISR ☐ 4 % TURISTICO ☐						



Alex Colindres
Gerente Administrativo

INGENIERIA GUERRA

De: Hugo René Guerra Morales R.T.N. 04041984003197
CAI: FA0C4D-B1449D-2A4890-6EBCAD-E29B59-E1

Hornillos de Titigchon, Copán Ruinas, Copán, Honduras
Tel. (504) 2651-4120/9930-1567 E-mail: hugorguerra@gmail.com

Cliente: Sistema Nacional de Emergencia

R.T.N. 0801 9016 8235 55

Día	Mes	Año
27	12	19

Dirección: _____

Contado ☐ Crédito ☐

CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
18	Brazos para Camaras de 2 metros de largo por 1 metro de alto	1,255.00		22,590.00
4	Brazos para Camara de 3 metros de largo por 1 metro de alto	1,500.00		6,000.00
SUB-TOTAL L.				28,590.00
IMPORTE EXONERADO L.				
IMPORTE EXENTO L.				
IMPORTE GRAVADO 15% L.				4,288.50
IMPORTE GRAVADO 18% L.				
I.S.V. 15% L.				
I.S.V. 18% L.				
TOTAL A PAGAR L.				32,878.50

No. correlativo de orden de compra exenta

No. correlativo de constancia de registro de exonerado

No. identificador del registro de la SAG

FACTURA

Original: Cliente / Copia: Emisor

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, "EXUALA"

Valor en Letras: Treinta y dos mil Ochocientos Setenta y ocho 50/100

Imprenta El Copaneco, Tel. 2651-4856 RTN 04041985013108 No Certificación Imprenta: 9231-14-10500-162
Comienzo: 000-001-01-00000051 Termina: 000-001-01-00000100 Emisión: 04/2019 Fecha Limite de Emisión: 27/04/2020

INGENIERÍA GUERRA

RTN. 0404-1984-003197

Copán Ruinas Copán Barrio El Centro

Cel. 9615-9647

COTIZACIÓN



FECHA

02-12-2019

CLIENTE: Sistema Nacional de Emergencia 911

RTN: 08019016823555

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total
18	Construcción de brazos para cámaras de 2 metros de largo por 1 metro de alto.	L.1,255.00	L.22,590.00
4	Construcción de brazos para cámaras de 3 metros de largo por 1 metro de alto.	L.1,500.00	L.6,000.00

Esta cotización tiene vigencia por 15 días

Sub Total	L. 28,590.00
I.S.V	L. 4,288.50
Total	L. 32,878.50


FIRMA Y SELLO



INVERSIONES JERUSALÉM

Fecha

R.T.N. 0404-1984-005233

Copán Ruinas Copán

Cel. 9928-9732

02/12/2019

Descripción	Cant.	Precio Unitario	Total
Construcción de brazos para cámaras de 2 metros de largo por 1 metro de alto.	18	L. 1,300.00	L23,400.00
Construcción de brazos para cámaras de 3 metros de largo por 1 metro de alto.	4	L. 1,700.00	L.6,800.00

Sub total

Impuesto

Total

L.30,200.00

L.4,530.00

L.34,730.00


Den...
Firma y sello

Inversiones Fernando A Rivera

Cliente: Sistema Nacional de Emergencia 911

R.T.N: 08019016823555

FECHA: 02/12/2019

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Total
18	Construcción de brazos para cámaras de 2 metros de largo por 1 metro de alto.	L. 1,400.00	L. 25,200.00
4	Construcción de brazos para cámaras de 3 metros de largo por 1 metro de alto.	L. 1,800.00	L. 7,200.00

Fernando Rivera

R.T.N: 16031984001453

CEL 96465318

Sub Total	L. 32,400.00
I.S.V	L. 4,860.00
Total	L. 37,260.00


Firma y sello del Proveedor



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

RESUMEN DE COTIZACIÓN

#320

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

SE COTIZARON SUMINISTROS Y CONSTRUCCION DE BRAZOS PARA CAMARAS EN LA REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPAN SEGÚN
MEMORANDUM SNE911-GP-300-2019

N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	INGENIERIA GUERRA	L. 32,878.50	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más bajo en relación con los demás cotizantes	02/12/2019
2	INVERSIONES JERUSALEM	L.34,730.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio intermedio en relación con los demás cotizantes	02/12/2019
3	INVERSIONES FERNANDO A RIVERA	L. 37,260.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más alto en relación con los demás cotizantes	02/12/2019

LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: INGENIERIA GUERRA

Postor más bajo ☒ postor único ☐ postor no más bajo ☐
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición basada en el cumplimiento del requerimiento, calidad, precio y la entrega es inmediata se realice con el postor uno (**INGENIERIA GUERRA**), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.

NOTA: LAS SOLICITUDES DE COTIZACION FUERON ELABORADAS POR LA GERENCIA DE PROYECTOS MISMOS QUE SUMINISTRARON A LOS OFERENTES LAS ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES Y LA OBRA A CONSTRUIR Y REMITIDAS A LA GERENCIA ADMINISTRATIVA POR LO QUE LA PRESENTE UNIDAD DE COMPRAS NO PARTICIPO EN LOS PROCESOS PREVIOS A ESTE DOCUMENTO.


Elaborado

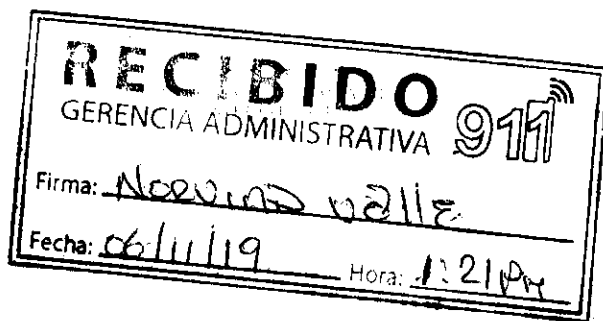
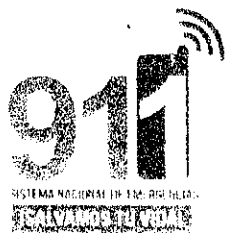
Auxiliar de Compras


Aprobado

Jefe Unidad de Compra


Revisado

Jefe Unidad de presupuesto



Para: LCDO. ALEX COLINDRES
Gerente de Administración

De: RONNY ADALID GARCÍA
Gerente de Proyectos

Asunto: Solicitud de equipo

Fecha: 06 de noviembre, 2019



Deseándole éxitos en sus delicadas labores diarias, en esta ocasión me dirijo a usted para solicitar de manera más cordial los siguientes suministros:

CANTIDAD	DESCRIPCION
18	Construcción de brazo para cámaras de 2 metros de largo por 1 metro de alto.
4	Construcción de brazo para cámaras de 3 metros de largo por 1 metro de alto.

Que serán utilizadas para instalación de cámaras en el proyecto de La Entrada Copan.

A la espera de su colaboración con lo solicitado.

Sin otro particular

Atentamente,

Sigra' por el catizar Seha 1 d Proyectos.

Mocho: Formo revisar Presupuesto.

27: Archivo
RG/KWP

Sistema Nacional de Emergencias, Tegucigalpa, Honduras
Aldea el Ocotal

Alex Colindres

Recibido 11-19-2019 - Noviembre-2019



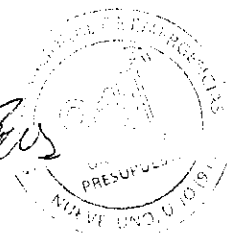
MEMORÁNDUM
UP-GA-32-2019

RECIBIDO 911	
UNIDAD DE COMPRA	
Firma: <u>Carli Ordaz</u>	
Fecha: <u>7-11-19</u>	Hora: <u>14:04</u>

Para: **Licenciado Alex Colindres**
Gerente Administrativo

De: **Licenciada Marcela Navas**
Jefe Unidad Presupuesto

Marcela Navas



Asunto: Respuesta a instrucciones en Memorándum No. SNE911-GP-300-2019

Fecha: miércoles, 06 de noviembre del 2019

En atención a sus instrucciones puestas en el memorándum SNE911-GP-300-2019, donde se solicita la adquisición de 18 brazos para cámaras de 2 metros de largo por 1 metro de alto y 4 brazos para cámaras de 3 metros de largo por 1 metro de alto, informo que dicho requerimiento no está contemplado dentro del análisis presupuestaria de fin de año presentado a usted mediante memorándum **No. UP-GA-31-2019** ; cabe mencionar que la solicitud por ampliación presupuestaria ya fue presentada a la SEFIN **Secretaría de Finanzas** , por lo que no considero prudente seguir recibiendo requerimientos cuando ya se ha presentado una solicitud de ampliación de presupuesto.

Por lo que recomiendo se haga una revisión del análisis presentado por esta unidad y priorice requerimientos.

Sin otro particular

Atentamente,

☐ Archivo

RECIBIDO 911	
GERENCIA ADMINISTRATIVA	
Firma: <u>Norvin Valle</u>	
Fecha: <u>06/11/19</u>	Hora: <u>4:08 PM</u>

*Proceda con la compra
UP-GA-31-2019*

Alex Colindres



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

ORDEN DE COMPRA

RTN: 08019016823555

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Proveedor: LARACH Y CIA S. DE R.L.
RTN: 0801900235234
Dirección: Tegucigalpa MDC Fco Morazan
Teléfono: 2290-7600
Cotización: S02T42C0380019

Orden No. 2019-699

Fecha: 06/12/2019
Contacto: MARILU RAMOS

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar los servicios detallados a continuación:

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Descripción	UxM	Precio	Total
1		6	PISTOLA DE CALOR 1500 W	Unidad	L. 782.61	L. 4,695.65
			ULTIMA LINEA.....			
SOLICITADO POR LA GERENCIA DE TECNOLOGIA SEGÚN MEMORANDUM SNE911-IT-119-2019						
OBSERVACIÓN:				SUB-TOTAL		L. 4,695.65
				DESCUENTO		L. 939.13
1. Esta orden de compra se cancelará a través de cheque				SUB-TOTAL		L. 3,756.52
2. Enviar factura y recibo a nombre de Sistema Nacional de Emergencias 911				DETALLE DE ISV		L. 563.48
3. Enviar copia de solvencia y constancia de pagos a cuenta de la SAR				TOTAL		L. 4,320.00
4. Retención de:						
15% ISV ☒ 1% ISR ☐ 4 % TURISTICO ☐						

Alex Colindres
Gerente Administrativo



LARACH & CIA S. DE R.L. SALA #2

Tegucigalpa, M.D.C., Fco. Morazán, R.T.N. 08019000235234

Col. Miramontes calle La Salud #1347

larachco@larachycia.com / cotizaciones@larachycia.com / www.larachycia.com

Larach & Cia.

#1 en Ferreteria

Tel. 2290-1100

COTIZACION

No.: S02T42CO380019

Page 1 of 1

CLIENTE: C9999S02 RTN:

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS 911

Fecha: 28 noviembre 2019

Valida por cinco (5) días

Cotizado Por Marilu Ramos Aguilar

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	DSCTO	I.S.V.	TOTAL
1 02070014	PISTOLA DE CALOR HG1500-B3 1500W BLACK AND DECKER	6.00	UNID	782.61	939.13	563.48	4,320.00

Comentario:

PRECIO VALIDO AL 30-11-19

LARACHYCIA, S. de R.L.
DEPTO. DE COTIZACIONES SALA No.2
PRECIOS SUJETOS A CAMBIO
SIN PREVIO AVISO

SUB-TOTAL : 4,695.65

EXENTO : 0.00

DESCUENTOS Y REBAJAS : 939.13

IMPUESTO 15% : 563.48

TOTAL : 4,320.00

*Cemento y hierro no aplican para esta validez *Precios sujetos a cambio sin previo aviso.

*Pago de cemento con tarjeta solo Ficohsa (débito y crédito) * Favor CONFIRMAR EXISTENCIAS, antes de realizar cualquier método de pago. *

IMPORTANTE: En Cumplimiento al acuerdo 189-2014 Régimen de Facturación, Otros Documentos fiscales y Registro fiscal de imprentas, para cada retención de impuestos a Larach & Cia. S de R.L. de C.V. dicho Comprobante de Retención deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente reglamento, ver Art. 20 , 22. En caso contrario favor emitir pago completo, esto incluye las instituciones del gobierno.

Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

SOLICITUD DE COTIZACION

RTN: 08019016823555

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Proveedor: Larach y Cia.

Solicitud No.

RTN: 08019000235234

Fecha:

28/11/2019

Dirección: Teg MDC

Hora:

Teléfono: 2290-1100

Atendido Por:

Marilu Ramos.

Contado: ☐ Crédito:

15 dias:

30 dias:

Aceptan cheques de BCH

SI

NO

[illegible]

Notas:

Sub Total	
-----------	--

L. 3,756.53

ISV

L. 563.48

Total	100	100	100
-------	-----	-----	-----

L. 4,320.00

1. La presente tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de recepción.
2. La presente tiene que venir acompañada con Factura Original y dos copias.
3. Nos reservamos el derecho de no recibir producto en caso de no cumplir con lo acordado.
4. El presente documento no representa una obligación financiera sin estar acompañada con el respaldo correspondiente.
5. Notifíquese de inmediato de no poder cumplir con lo especificado.

Observación :

~~Cotizador~~



Proveedor.

RTN: 08019002282606

COTIZACIÓN

Fecha: 19/11/2019

Impreso el: 19/11/2019

Cliente: S.N.E. 911

RTN: 08019016823555

Condiciones de pago al Contado.

Cotización No. M040 1619093

Atención:

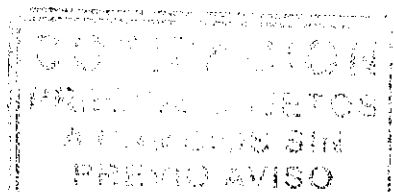
Vendedor: ANA CAROLINA ESTRADA GUILLEN

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
10040423	PISTOLA D CALOR 1200W SKIL 8003+BOQUILLA

UND	CANTIDAD	PRECIO	DESCUENTOS/REBAJAS	TOTAL
C/U	6	1,115.3478		6,692.09
Total L.			0.00	6,692.09

Importe Exonerado L.	0.00
*Importe Exento L.	0.00
Importe Gravado 15% L.	6,692.09
I.S.V 15% L.	1,003.81
TOTAL A PAGAR L.	7,695.90

Observaciones:



Vigencia 3 días a partir de la fecha
Los precios están sujetos a cambio sin previo aviso.
Este documento no es Factura de Compra

94417431 *AME*
ANA CAROLINA ESTRADA GUILLEN
INDUFESA

Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

SOLICITUD DE COTIZACION

RTN: 08019016823555

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Indufesa

Solicitud No.

08019002282606

Fecha:

26/11/2019

Teg MDC

Hora:

Teléfono:

2244-8040

Atendido Por:

Ana Estrada

Contado:

☒

Crédito:

15 dias:

☐

30 dias:

Aceptan cheques de BCH

SI

☐

NO

1

[illegible]

Notas:

1. La presente tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de recepción.
2. La presente tiene que venir acompañada con Factura Original y dos copias.
3. Nos reservamos el derecho de no recibir producto en caso de no cumplir con lo acordado.
4. El presente documento no representa una obligación financiera sin estar acompañada con el respaldo correspondiente.
5. Notifíquese de inmediato de no poder cumplir con lo especificado.

Sub Total	L. 6,692.09
ISV	L. 1,003.81
Total	L. 7,695.90

Observación :

Cotizador

Proveedor.



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

RESUMEN DE COTIZACIÓN

#315

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

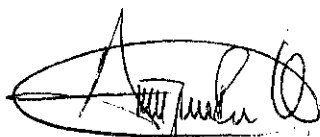
SE COTIZO PISTOLA DE CALOR DE 1500W SOLICITADO POR LA GERENCIA DE TECNOLOGIA SEGÚN MEMORANDUM SNE911-IT-119-2019

N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	LARACH Y CIA S. DE R.L.	L. 4,320.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más bajo en relación con los demás cotizantes	28/11/2019
2	INDUSTRIAL FERRETERA S.A. DE C.V.	L. 7,695.90	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más alto en relación con los demás cotizantes	19/11/2019

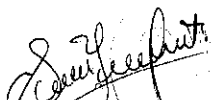
LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: LARACH Y CIA S. DE R.L.

Postor más bajo ☒ postor único ☐ postor no más bajo ☐
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición basada en el cumplimiento del requerimiento, calidad, precio y la entrega es inmediata se realice con el postor uno (**LARACH Y CIA S. DE R.L.**), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.


Elaborado

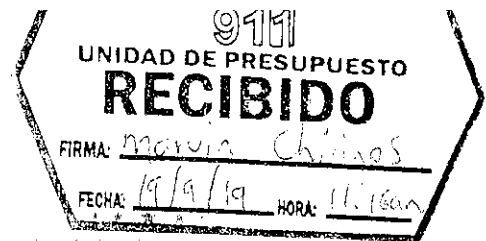
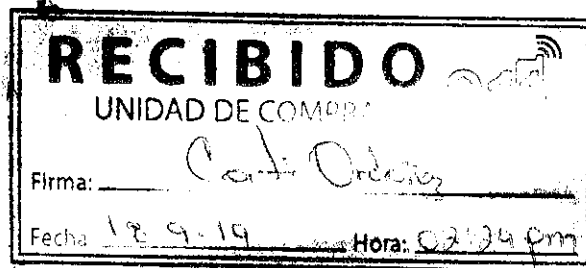
Auxiliar de Compras


Aprobado

Jefe Unidad de Compra


Revisado

Jefe Unidad de Presupuesto



MEMORANDUM
SNE/11-17-119-2019

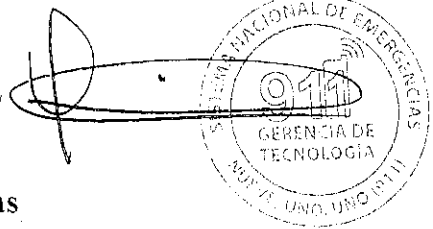
1

Para: ALEX COLINDRES
Gerente Administrativo

De: MOISÉS ANTONIO RODRÍGUEZ
Gerente de Tecnología

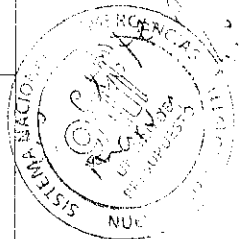
Asunto: Solicitud de material y herramientas

Fecha: 18 de septiembre, 2019



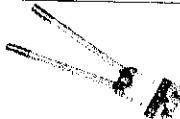
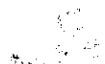
En esta ocasión me dirijo a usted para solicitarle de la manera más cordial la compra del material y equipo descrito a continuación, de los cuales algunos ya están contemplados en el POA 2019.

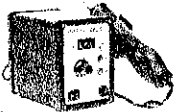
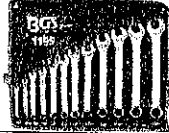
Nº	Herramientas	cantidad	Foto
1.	Pulidora pequeña	03 Unidades	
2.	Discos pequeños de corte para pulidora	10 Unidades	
3.	discos pequeños para pulir	10 Unidades	
4.	Juego de broca tipo tambor de 7/8", 1"	04	

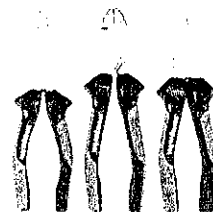
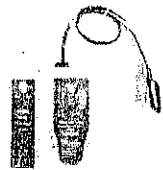


Recibido:
Sistema Nacional de Emergencias
Gerencia de Compras
18/09/2019

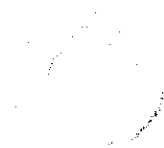
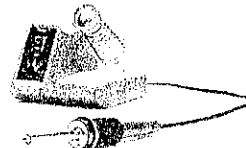
Sistema Nacional de Emergencias, Tegucigalpa, Honduras
Aldea el Ocotal
Solicitud de compra de material y equipo para el POA 2019
Solicitud de compra de material y equipo para el POA 2019

5.	Flejeadoras	04	
6.	Remachadoras para conectores de compresión	02	
7.	Multímetro para electrónica (fluke)	04	
8.	Tenazas amperimetricas (fluke)	02	
9.	Jack para rj45 CAT. 6	100	
10.	Jack para rj45 CAT. 5 y CAT.6	100	
11.	Conectores rj45 CAT.5 y CAT.6	100	
12.	Taladro	03	
13.	Tijera para cortar metal	03	
14.	Juego de llaves Allen americanas y milimétricas	04	
15.	Juego de brocas para metal	04	

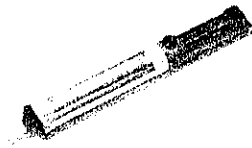
16.	estación de calor	02	
17.	juego de cubos mecánicos con ratch y extensión	04	
18.	Cuchillas retractiles de hoja cutter	20	
19.	juego de llaves mixtas americanas	04	
20.	juego de llaves mixtas milimétricas	04	
21.	juego de taladro inalámbrico	02	
22.	crimping tool para rj11 y rj45	10	
23.	cuchilla para cable de red	5	 
24.	ponchadora de impacto para bix y para block	5	
25.	Tester para cables de red con sus suministros (baterías)	10	

26.	seguidores de línea	06	
27.	etiquetadora para cable de red	06	
28.	juego de tenazas grandes o medianas	01	
29.	juego de destornilladores	5	
30.	identificador de cable rj11 y rj45	06	
31.	Tornillos de hierro galvanizado 3/16" x 1-1/2"	500 unidades	
32.	Arandelas lisas galvanizadas para tornillo 3/16"	500 unidades	
33.	Arandelas de presión galvanizado	500 unidades	

5

34.	Tuerca galvanizada para 3/16"	500 unidades	
35.	Tornillos de hierro galvanizados 5/16" x 1-1/2"	200 unidades	
36.	Arandelas lisas galvanizado para tornillo 5/16" x 1-1/2"	200 unidades	
37.	arandelas de presión galvanizado 5/16" x 1-1/2"	200 unidades	
38.	tuerca galvanizada para 5/16" x 1-1/2"	200 unidades	
39.	pasta térmica	20	
40.	cautín con base reguladora (tipo weller)	06	
41.	rollos de estaños	10	

6

42.	extractores de estaño	06	
43.	carrete cable triplex de aluminio #6	02 carretes	
44.	fuentes de poder de 120 vac-12vdc	10	
45.	transformador de 120vac -24vac	10	
46.	pistola de calor	06	

Atentamente,

Archivo
 MR/AA

Gerente Administrativo

COTIZACION

Lauret
CYME
S. DE R.
TEL. 2225-1233

SOLICITUD DE COTIZACION

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Solicitud No.

Fecha:

29/11/2019

Hora:

Atendido Por: Laura Nuñez.

15 dias:

30 dias:

SI

NO

[illegible]

Sub Total	
-----------	--

L. 20,664.00

1. La presente tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de recepción.

ISV

L. 3,099.60

2. La presente tiene que venir acompañada con Factura Original y dos copias.

Total	100	100	100
-------	-----	-----	-----

L. 23.763.60

3. Nos reservamos el derecho de no recibir producto en caso de no cumplir con lo acordado.

Total	100	100	100
-------	-----	-----	-----

L. 23.763.60

1. El presente documento no representa una obligación financiera sin estar acompañada con el respaldo correspondiente.

5. Notifíquese de inmediato de no poder cumplir con lo especificado.

Observación : Incluye datos para remachadora

Cotizador

Proveedor.



EQUIPOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

www.equiposindustriales.com
R.T.N. 08019995344765

COTIZACIÓN
192519

Cliente: 400043
Nombre: SNE 911
Dirección: TEGUCIGALPA
RTN:
Atención:
Teléfono:
Celular:
Email:

Término de Pago: Pago al contado
Fecha: 26.11.2019
Vendedor: Maikool Douglas Arias Pineda
OC No.:
Tipo de pedido: YBCO

Código	Unl.	Cant.	Descripción	Precio	Total
HER.01.011	UND	4	Flejadora para cinta Band-It 99720-FLEJE	1,900.00	7,600.00
HER.01.093	UND	2	Remachadora Burndy Manual con mango de m MD6-8	8,000.00	16,000.00
Sub. Total: LPS					23,600.00
I.S.V.: LPS					3,540.00
Total: LPS					27,140.00

ESTA COTIZACIÓN ESTÁ SUJETA A:

- * Validez para cables 5 días.
- * Demás productos 15 días.
- * Precios sujetos a cambio sin previo aviso.

Oficina Principal
Boulevard Centroamerica,
Frente a 3ra. Entrada Col. Kennedy
Contiguo a Pizza Hut, Tegucigalpa, MDC.
PBX: (504)2228-1200, Fax: (504) 2228-0740
ventas.tgu@equiposindustriales.hn

Sucursal Tegucigalpa
Barrio La Granja,
Bld. Comunidad Economica Europea, No. 101
PBX: (504) 2225-1200, Fax: (504) 2225-3567
Apartado Postal #4117
Comayaguela, M. D. C., Honduras, C. A.

Sucursal San Pedro Sula
Barrio San Luis,
Entre 3 y 4 Avenida, 27 Calle, Sur Este
PBX: (504)2561-1200, Fax: (504)2540-1203
1 Cuadra al Sur de Aguas de SPS
ventas.sps@equiposindustriales.hn

Proveedor.



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)
RESUMEN DE COTIZACIÓN

#316

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

SE COTIZARON HERRAMIENTAS SOLICITADAS POR LA GERENCIA DE TECNOLOGIA SEGÚN MEMORANDUM SNE911-JT-119-2019

N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	CYME S. DE R.L.	L. 23,763.60	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más bajo en relación con los demás cotizantes	29/11/2019
2	EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	L. 27,140.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más alto en relación con los demás cotizantes	26/11/2019

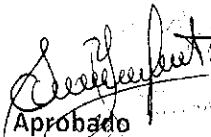
LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: CYME S. DE R.L.

Postor más bajo ☒ postor único ☐ postor no más bajo ☐
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición basada en el cumplimiento del requerimiento, calidad, precio y la entrega es inmediata se realice con el postor uno (CYME S. DE R.L.), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.


Elaborado

Auxiliar de Compras


Aprobado

Jefe Unidad de Compra


Revisado

Jefe Unidad de Presupuesto



RECIBIDO
UNIDAD DE COMANDO

Firma: [Signature]

Fecha: 18-9-19 Hora: 02:24 pm

911
UNIDAD DE PRESUPUESTO

RECIBIDO

FIRMA: [Signature]

FECHA: 19/9/19 HORA: 11:16 am

MEMORIA DE ENTREGA
SNE 911-17-119-2019

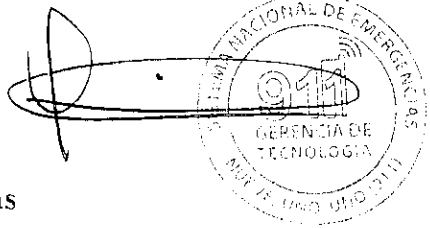
1

Para: **ALEX COLINDRES**
Gerente Administrativo

De: **MOISÉS ANTONIO RODRÍGUEZ**
Gerente de Tecnología

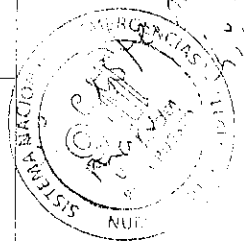
Asunto: **Solicitud de material y herramientas**

Fecha: **18 de septiembre, 2019**



En esta ocasión me dirijo a usted para solicitarle de la manera más cordial la compra del material y equipo descrito a continuación, de los cuales algunos ya están contemplados en el POA 2019.

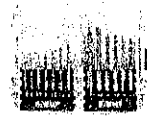
Nº	Herramientas	cantidad	Foto
1.	Pulidora pequeña	03 Unidades	
2.	Discos pequeños de corte para pulidora	10 Unidades	
3.	discos pequeños para pulir	10 Unidades	
4.	Juego de broca tipo tambor de 7/8", 1"	04	



Recibido:
Sandra Cervantes
19/09/2019
11:16 am

Signo para cubrir con Promoción de la Unidad de Presupuesto.
Sistema Nacional de Emergencias, Tegucigalpa, Honduras
Aldea el Ocotal
[Signature]

POA - 2019

5.	Flejeadoras	04	
6.	Remachadoras para conectores de compresión	02	
7.	Multímetro para electrónica (fluke)	04	
8.	Tenazas amperimétricas (fluke)	02	
9.	Jack para rj45 CAT. 6	100	
10.	Jack para rj45 CAT. 5 y CAT.6	100	
11.	Conectores rj45 CAT.5 y CAT.6	100	
12.	Taladro	03	
13.	Tijera para cortar metal	03	
14.	Juego de llaves Allen americanas y milimétricas	04	
15.	Juego de brocas para metal	04	



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA

**201-19-10500-56579**

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CYME S DE R L**
Con Registro Tributario Nacional: **08019002280170**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-56579 en fecha 01/10/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25419940156 de fecha 01/10/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el periodo 201901, según declaración 35732691671, presentada el 24/04/2019, la presente Constancia vence el 31/12/2019.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **201-19-10500-56579** o mediante el siguiente código QR:



Alex Colindres
Gerente Administrativo

PRONTO SERVICIOS

SERVICIOS Y SOLUCIONES INMEDIATAS

Col. Kennedy 3ra y 4ta Calle Tegucigalpa M. D. C.

Tel. 2228-9252 R.T.N. 08019006024400

prontoservicios@prontoservicios.com

FACTURA No. 00000000000000000000000000000000

CLIENTE SISTEMA NACIONAL DE
EMERGENCIA NUEVE, UNO, UNO
R.T.N. 08019016823555

Fecha: 09 de diciembre del 2019

No. Correlativo de Orden de Compra Exento

No. Correlativo de Constancia de Registro Exonerado

No. Identificativo del Registro de la SAG

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UNITARIO	TOTAL
1	Unidad	Placa de Reconocimiento de marmol negro absoluto de 2 piezas rectangulares 4"x6" y 2"x3.5", sobre base fija de madera, en estuche de lujo de madera con todas las inscripciones laser	3,500.00	3,500.00
Son: CUATRO MIL VEINTICINCO LEMPIRAS EXACTOS			Descuentos y Rebajas	Lps.
			Importe Exonerado	Lps.
			Importe Exento	Lps.
			Importe Gravado 15%	Lps. 3,500.00
			Importe Gravado 18%	Lps.
			15% I.S.V.	Lps. 525.00
			18% I.S.V.	Lps.
			TOTAL	Lps. 4,025.00

Original Cuenta Corriente

REVISE SUS PRODUCTOS NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES, QUE APLICAN TAMBIÉN A PRODUCTOS COMPRADOS ERRÓNEAMENTE POR EL CLIENTE
EL CLIENTE ACEPTA Y RECONOCE COMO OBLIGATORIAS LAS CONDICIONES ESPECIFICADAS EN ESTE FACTURA, CON SU NOMBRE Y FIRMA DE ACEPTADO.

La Empresa no es responsable de todos los pagos

ACEPTADO CLIENTE

FIRMA AUTORIZADA

Rango Autorizado 000-001-01-00001001 a la 000-001-01-00001200

Fecha limite de emision: 03/09/2020

PRONTO SERVICIOS

SERVICIOS Y SOLUCIONES INMEDIATAS

Col. Kennedy 3ra y 4ta Calle Tegucigalpa M. D. C

Tel. 2228-9252 R.T.N. 08019006024400

prontoservicios@prontoservicios.com

RECIBO

Recibí del **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS NUEVE, UNO, UNO** La cantidad de Lps. 4,025.00 (CUATRO MIL VEINTICINCO LEMPIRAS EXACTOS) por el concepto de pago según Factura No. 000-001-01-00001157

Tegucigalpa M. D. C. 09 de diciembre del 2019


Oscar Rafael Bonilla Carranza
Gerente General
0601-1963-01479



OFICINA DE COMPRA:

Señores: _____ DICOMEL

Nombre Comercial	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

R.T.N.: 0 9 0 1 1 9 8 9 0 0 3 2 3 1 DISTRIBUCIONES Y COMERCIALIZACIONES LOGISTICAS

Nombre del Titular del R.T.N.

[illegible]

Dirección del Proveedor: Residencial Bernardo Dazzi, tercera etapa, casa 13

Por este medio le solicitamos cotizar los precios de los siguientes Bienes y Servicios

[illegible]

Firma y sello Unidad Ejecutora	Día	Mes	Año	Firma y sello del Proveedor	Día	Mes	Año
	0	6	1 2 1 9		0	6	1 2 1 9

Nota Importante:

Si es Comerciante Individual escriba correctamente el código de RTN y el nombre a quien corresponde y entre paréntesis el
Si es Persona Natural escriba correctamente el código de identidad. En caso de serie Adjudicada la compra, el cheque se
emitirá a nombre del que posea el RTN o Tarjeta de Identidad correspondiente

si es Comerciante Individual escriba correctamente el código de RTN y el nombre a quien corresponde y entre
si es Persona Natural escriba correctamente el código de identidad. En caso de serle Adjudicada la compra, el cheque
e Emitirá a nombre del que posea el RTN o Tarjeta de Identidad correspondiente



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)
RESUMEN DE COTIZACIÓN

#317

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

SE COTIZO PLACA DE RECONOCIMIENTO DE MARMOL Y MADERA SOLICITADO POR SUB-DIRECCION SEGÚN MEMORANDUM SNE911-SDN-216-2019

Nº	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	PRONTO SERVICIOS DE HONDURAS S. DE R.L.	L. 4,025.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más bajo en relación con los demás cotizantes	06/12/2019
2	DISTRIBUCIONES Y COMERCIALIZACIONES LOGISTICAS	L. 4,197.50	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más alto en relación con los demás cotizantes	06/12/2019

LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: PRONTO SERVICIOS DE HONDURAS S. DE R.L.

Postor más bajo ☒ postor único ☐ postor no más bajo ☐
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición basada en el cumplimiento del requerimiento, calidad, precio y la entrega es inmediata se realice con el postor uno (**PRONTO SERVICIOS DE HONDURAS S. DE R.L.**), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.

Elaborado

Auxiliar de Compras

Aprobado

Jefe Unidad de Compra

Jefe Unidad de Presupuesto



*Si existe presupuesto
para esta compra
Morales
4/11/19.



RECIBIDO 911	
UNIDAD DE COMPRA	
Firma: _____	_____
Fecha: 04-11-19	Hora: 10:18 am

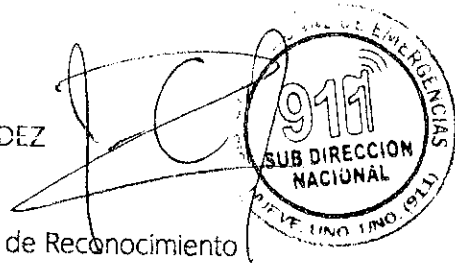
MEMORANDUM
SNERII-SDN-216-2019

Para: LCDO. ALEX COLINDRES
Gerente Administrativo

De: ING. JUAN CARLOS DEGRANDEZ
Sub Director Nacional

Asunto: Solicitud de Compra de Placa de Reconocimiento

Fecha: 30 de octubre, 2019



En esta ocasión me dirijo a usted, para solicitar su colaboración para que instruya a quien corresponde, se solicite la elaboración de Placa de Reconocimiento, para el Sistema Integrado de Seguridad ECU 911; de la Republica de Ecuador, para entregar en la Segunda Firma de Convenio Interinstitucional.

Dicha placa se solicita sea entregada el día 06 de noviembre del presente año, a más tardar.

Detalle de Solicitud de Compra:

01	Placa de Reconocimiento, de Mármol y Madera. En estuche de madera con Logo del sistema Nacional de Emergencias 911.	7" ancho x 9" Alto (placa de madera)	1	Adjunto Arte de la placa.
		4"x6" (del rectangular superior)		
		3.5"x2" (El rectangular de abajo)		

Atentamente,

CC: Archivo
JCD/Cp

RECIBIDO 911	
GERENCIA ADMINISTRATIVA	
Firma: Norberto Valle	_____
Fecha: 01/11/19	Hora: 10:18 am

Nota: para entregar y placa de urgente con proveedor

Nota: para recibir presupuesto

Sistema Nacional de Emergencias, Tegucigalpa, Honduras
Aidee el Ocotal



**EL SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS
911 HONDURAS**

PRESENDA EL PRESENTE RECOMENDANDO A

**SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD
ECU 911**

POR SU IMPORTANTE APOORTE EN EL COMPARTAMENTO
DE BUENAS PRÁCTICAS EXTERIORES E INFORMACIÓN
EN LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS CON EL PERSONAL DEL 911 HONDURAS

**CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL
911 ECU - 911 HONDURAS**



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria General de la **OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: **RESOLUCIÓN No. 051-2018.- DIRECCIÓN OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO.** Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, dieciocho días de enero del año dos mil dieciocho. **VISTA:** Para resolver la solicitud presentada en fecha siete de diciembre del dos mil diecisiete. Por la Sociedad Mercantil Nacional denominada **PRONTO SERVICIOS DE HONDURAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE "PRONTO SERVICIOS"**. Con el fin de obtener la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratista del Estado. Actuando como Apoderado legal a la abogada **FLOR IDALMA SALGADO CRUZ**. Inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número **8684**. **CONSIDERANDO:** Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios. **POR TANTO: LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **RESUELVE: PRIMERO:** Inscribir debidamente bajo el Número **22523-2018** en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios. En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional **PRONTO SERVICIOS DE HONDURAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. "PRONTO SERVICIOS"**. Con **R.T.N. 08019006024400** y con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán y que una vez formalizada la presente Resolución, la secretaria de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Integra de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitada. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

Nombre de la sociedad Mercantil Nacional	PRONTO SERVICIOS DE HONDURAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. "PRONTO SERVICIOS".
No. de Resolución	051-2018
No. de Certificación	22523-2018
Fecha final de vigencia de la inscripción	18/01/2021
Área de Actividad	Bienes y Servicios.
Rubro	Muebles y Mobiliario, Artículos, Accesorios y Suministros de Oficina, Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras, Acondicionamiento, Plomería y

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

16/05/2006 11:40:43
GestWin: 2760
R. REG. XXOB, DCI
Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 16/05/2006
Número de Documento: 00005596 000
Tipo Operación: Inserción
Estado: APROBADO

TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PRONTO SERVICIO DE HONDURAS, S. DE R.L. DE C.V.
Actividad Comercial: BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS
Clase: PERSONA JURÍDICA
Institución:
Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL
Código:

IDENTIFICACION
País: HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019006024400
PIN: NMHMGWACFG
RTN Nro: 08019006024400

DOMICILIO

Dirección: COL. KENNEDY ZONA 1, BLOQUE 44, CASA 3603
Fax: 265-29-89 Email: prontoservicioshn@yahoo.c Teléfono: 265-29-89
Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: OSCAR RAFAEL BONILLA CARRANZA
País: HONDURAS
Número Documento: 0601-1963-01479
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal: X

..APODERADO

CUENTAS BANCARIAS
Banco: BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA S.A.
Tipo Cuenta: Cuenta Corriente
Número Cuenta: 1-2027421
Libreta CUT:

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE LOS MONTOES QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FENOLÓGICAMENTE A LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MANERA QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR

NOMBRE:

FECHA:

Elaborado por: NCOELLO1
Fecha: 16/05/2006 11:40:04

Aprobado por: FJACOME
Fecha: 16/05/2006 00:00:00

PRONTO SERVICIOS DE HONDURAS S. DE R.L. DE C.V.

RTN: 08019006024400

BANCO FICENSA, CTA DE AHORROS N° 320022932, A NOMBRE DE PRONTO SERVICIOS DE HONDURAS S. DE R.L. DE C.V.



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-19-10500-30057

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PRONTO SERVICIOS DE HONDURAS SRL DE CV**
Con Registro Tributario Nacional: **08019006024400**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-19-10500-30057 en fecha 20/11/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25410350761 de fecha 20/11/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 20/11/2019 hasta 19/12/2019, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-19-10500-30057** o mediante el siguiente código QR:







INVERSIONES GLOBALES S.A.
RTN: 05019001049333

Nombre: SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911

Fecha 13/12/2019

Email:

Cotización #

Ciudad: TEGUCIGALPA

País: HONDURAS

Teléfono:

Item	Descripción de Productos	Dias	Precio Unitario	Total
1	CAMIONETA KIA SPORTAGE O HYUNDAI TUCSON	4	\$ 45.00	\$ 180.00
2	COBERTURA PAQUETE ESTANDAR	4	\$ 39.00	\$ 156.00
				\$ -
Renta desde el: 13 de diciembre 9am				
Hasta el: 17 de diciembre 9am				
Observaciones:				
* Impuesto Turístico calculado unicamente sobre valor de Renta				
* Nuestro servicio de motorista le libra de cualquier reponsabilidad depago de deducibles en caso de algun accidente.				

PAQUETE DE COBERTURA ESTANDAR

LDW: 100% EN ACCIDENTE REPARABLE Y 80% CUBIERTOS EN CASO DE ROBO O PERDIDAD TOTAL

SUPERLIS: DAÑOS A TERCEROS HASTA \$250,000.00, SIN DEDUCIBLE

PAI: GASTOS MEDICOS HASTA \$13,500.00, SIN DEDUCIBLE

T&W: LLANTAS Y CRISTALES, SIN DEDUCIBLE

IMPUESTOS

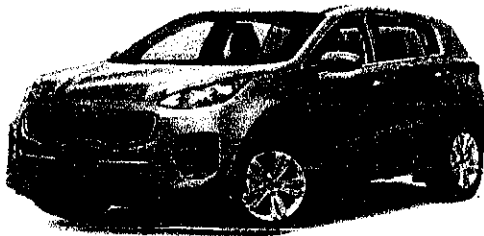
KILOMETRAJE ILIMITADO

TASA DE CAMBIO 24.90

SubTotal	\$ 336.00
ISV 15%	\$ 50.40
Turístico 4%	\$ 7.20
TOTAL	\$ 393.60

TOTAL LPS L 9,800.64

Kia Sportage (SFAR)



4 puertas / 5 pasajeros / 4 Maletas

Aire acondicionado, Caja Automática

Motor gasolina / diesel, Cilindraje 2.0, Tracción4x2

Vidrios / Retrovisores Electricos

Rines de Lujo

Radio Pantalla

Puerto USB / Aux

Controles de radio y telefono

Hyundai Tucson (SFAR)



4 puertas / 5 pasajeros / 4 Maletas

Aire acondicionado, Caja Automática

Motor gasolina / diesel, Cilindraje 2.0, Tracción4x2

Vidrios / Retrovisores Electricos

Rines de Lujo

Radio Pantalla

Puerto USB / Aux

Controles de radio y telefono



UNIDAD DE...
Firma: Colindres
Fecha: 17-12-19 Hora: 10:04 Am

Para: **LCDO. ALEX COLINDRES**
Gerente de Administración

De: **RONNY ADALID GARCÍA**
Gerente de Proyectos

Asunto: **Solicitud de vehículo**

Fecha: **09 de diciembre, 2019**



Deseándole éxitos en sus delicadas labores diarias, en esta ocasión me dirijo a usted para solicitar de su valiosa colaboración en la contratación de un vehículo tipo camioneta, ya que se realizará una gira de trabajo a la ciudad de San Pedro Sula desde el día 12 al 16 de diciembre del presente año. Dicha adquisición se realizará de los **Fondos FINA2** en la línea de gastos **Gastos Operativos**.

A la espera de su colaboración con lo solicitado.

Sin otro particular

Atentamente,

📁: Archivo
RG/KWPJ

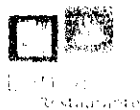
signi: para coordinar con proveedor. Se habilita de autoriz. de proyectos.

RECIBIDO 911
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Firma: Norvino Valle
Fecha: 09/12/19 Hora: 4:12 PM

*Si existe presupuesto para esta compra
M. J. J.

Requiere - 147 - 17 de diciembre - 2019

Gerente Administrativo



Bo. Santa Teresa, Santa Rosa de Copán
Tel. (504) 2662-6477, 9810-7899

11 de Diciembre del 2019

COTIZACION

Sr. Sistema Nacional de Emergencia *911

Ciudad

A continuación se presenta la cotización de los siguientes productos:

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
31	Rollito de Pollo Bañado en Salsa Timoshenko acompañado de arroz a la pascua y Ensalada Fresca y tortillas Incluye Resfresco y Postre	L. 220.00	L. 6,820.00
31	Rollito de Pollo Bañado en Salsa de vino y uvas acompañado de arroz a la pascua y Ensalada Fresca y tortillas Incluye Resfresco y Postre	L. 185.00	L. 5,735.00
31	1/4 de pollo Relleno acompañado de arroz con loroco y almendras acompañado de Ensalada Tai Incluye Refresco y postre	L. 225.00	L. 6,975.00
31	Rollito de Pollo Bañado en Salsa de vino y uvas acompañado arroz con loroco y almendras acompañado de Ensalada Tai Incluye Refresco y postre	L. 185.00	L. 5,735.00
	Sub Total		L. 21,969.57
	ISV 15%		3,295.43
	Total		L. 25,265.00

El precio de Nuestros platillos incluye ISV

Nuestro servicio le incluye montaje y cristaleria en sus instalaciones estilo Bufet

Vanny García

Gerente



HOTEL CASA REAL COTIZACIÓN

NOMBRE: SNE 911
ATENCIÓN: LILIANA RAMOS
TEL: 8733-1522

FECHA: 11 DE DICIEMBRE 2019
FECHA DE EVENTO 24 Y 31 DE DICIEMBRE
HORA

CANTIDAD	ALIMENTACION	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS.	TOTAL \$
62	ALMUERZOS / CENAS SEGÚN MENÚ (Pollo en salsa de uvas)	165.00	10,230.00	
62	ALMUERZOS / CENAS SEGÚN MENÚ (Pechuga rellena de manzana)	160.00	9,920.00	
124	TORREJA EN MIEL	35.00	4,340.00	
124	EMPAQUE COMIDAS	15.00	1,860.00	
124	EMPAQUE POSTRES	10.00	1,240.00	
	ESTACIÓN DE AGUA (CORTESÍA)	CORTESÍA		
	Nota: El servicio de alimentación brindado es tipo buffet. El salón se brinda cortesía en el horario estipulado, hora máxima permitida 10:00 p.m.			
	NOTA: PRECIO CON IMPUESTOS INCLUIDOS			

TOTAL ALIMENTACION			27,590.00	
--------------------	--	--	-----------	--

CANTIDAD	SALON	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS.	TOTAL \$
	SERVICIO DE COMIDAS PARA LLEVAR			
	NOTA: PRECIO CON IMPUESTOS INCLUIDOS			

TOTAL SALÓN				
-------------	--	--	--	--

NOTA: Nuestros Tres Salones Cuentan Con los siguientes servicios:
Internet inalámbrico, Pizarra, Pantalla, Sonido, Microfono, Podium, Rotafolio, Mesas, Sillas
Mesas, Sillas, Mantiles, Estación de Agua permanente y una Persona Asignada para su Atención

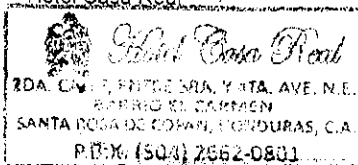
SUB - TOTAL L. 27,590.00
15% Impuesto sobre Ventas (Alimentación Y Salones)
18% Impuesto (Bebidas)
19% Impuesto Sobre Ventas Y Turismo (Alojamiento)
GRAN - TOTAL L. 27,590.00

COTIZACION VALIDA POR 2 DIAS, CONFIRMACION POR ESCRITO. CANCELACIONES AL INGRESAR
PRECIO SE MANTIENE SI SE MANTIENE EL No. DE PARTICIPANTES. CAMBIOS HASTA 24 HORAS ANTES DEL EVENTO
PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

ESTA COTIZACIÓN NO ES GARANTÍA DE RESERVACIÓN DE SALÓN O HABITACIONES

Lic. Lizeth Galvez

Gerente Administrativo
Hotel Casa Real



Bo. El Carmen 2da. Calle entre 3ra. Y 4ta. Ave. N.E.
Tel (504) 2662-0801, Fax (504) 2662-0802 Santa Rosa de Copán
Correo Electronico administracion@hotelcasarealsrc.com
www.hotelcasarealsrc.com
Honduras, C.A.

OBSERVACIONES GENERALES 2019:

- 1) La hora del check in o ingreso es a las 2:00pm, debido a que la hora del check out es a las 12:00md, las habitaciones se entregarán antes de esta hora sólo si ya están disponibles, de lo contrario las habitaciones serán entregadas hasta que estén listas.
- 2) Las habitaciones deben ser liberadas lo más tarde a las 12:00md (hora de check out o salida)
Después de esa hora se cobra un recargo de L 100.00 por hora y después de las 4:00pm se cobra la noche completa.
- 3) Si sus habitaciones son por evento por favor avisar a todos los asistentes de esta política para evitar cualquier cobro adicional el día del check out.
- 4) En eventos, los precios de la alimentación son en base a nuestro menu más económico, al momento de revisar nuestras opciones de menú, por favor revisar los precios, ya que éstos varían según el tipo de carnes que elijan.
- 5) Debido a la alta demanda de nuestros salones y habitaciones necesitamos que nos confirmen lo más pronto posible, nosotros damos prioridad



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)
RESUMEN DE COTIZACIÓN

#318

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

SE COTIZO ALMUERZOS Y CENAS PARA PERSONAL OPERATIVO QUE LABORARA LOS DIAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019 SEGÚN
MEMORANDUM SNE911-SDN-234-2019

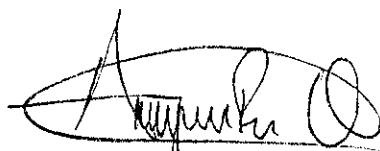
N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	RESTAURANTE LENCA MAYA	L. 25,265.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más bajo en relación con los demás cotizantes	11/12/2019
2	HOTEL CASA REAL	L. 27,590.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más alto en relación con los demás cotizantes	11/12/2019

LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: RESTAURANTE LENCA MAYA

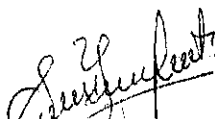
Postor más bajo ☒ postor único ☐ postor no más bajo ☐
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición basada en el cumplimiento del requerimiento, calidad, precio y la entrega es inmediata se realice con el postor uno (**RESTAURANTE LENCA MAYA**), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.

NOTA: las solicitudes de cotización fueron remitidas por el coordinador del centro de operaciones CECOP Santa Rosa De Copan mismos que suministraron a los oferentes las especificaciones los productos alimenticios adquirir siguiendo instrucciones por parte Sub-Dirección por lo que la presente unidad de compras no participo en los procesos previos a este documento.


Elaborado

Auxiliar de Compras


Aprobado

Jefe Unidad de Compra


Revisado

Jefe Unidad de presupuesto

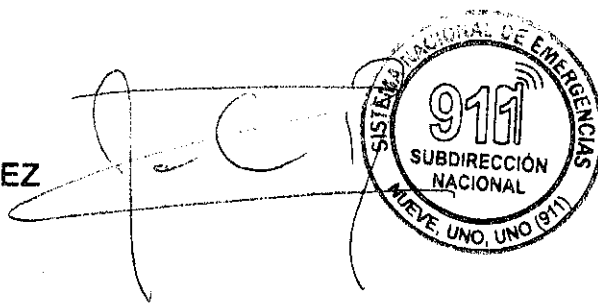
MEMORÁNDUM
SNE911-SDN-234-2019

Para: LCDO. ALEX COLINDRES
Gerente Administrativo

De: ING. JUAN CARLOS DEGRANDEZ
Sub Dirección Nacional

Asunto: ver texto

Fecha: 13 de diciembre del 2019



En esta ocasión me dirijo a usted con el propósito de saludarle y desearle éxitos en el desempeño de sus labores al mismo tiempo aprovecho la presente para solicitar se brinde alimentación (almuerzo y cena) al personal operativo de los cuatro (4) centros del SNE 9 1 1 los días martes 24 y martes 31 de diciembre en conmemoración a las fiestas navideñas y fin de año.

Sin Otro particular,

Atentamente.

RECIBIDO		911
GERENCIA ADMINISTRATIVA		
Firma:	Estephane López	
Fecha:	13/12/19	Hora: 10:01

*Sizem: para cubrir y proveer de
nada: elaborar en fin. Incluirse papeles.*

Recibido 13 de diciembre 2019

CENTRO DE OPRACIONES SANTA ROSA DE COPÁN JORNADA LABORAL 24 Y 31 DE DICIEMBRE 2019

GRUPO	DIA	TURNO	PERSONAL OPERATIVO	TOTAL DE COLABORADORES
GRUPO#2	24 DE DICIEMBRE	DIURNO(07:00 A 19:00)	31	31
GRUPO #4	24 DE DICIEMBRE	NOCTURNO(19:00 A 07:00)	31	31
GRUPO #1	31 DE DICIEMBRE	DIURNO(07:00 A 19:00)	31	31
GRUPO #6	31 DE DICIEMBRE	NOCTURNO(19:00 A 07:00)	31	31
TOTAL	-----	-----	124	124

SANTA ROSA ESTA ASIGNADO PERSONAL DE APOYO PARA AMBAS JORNADAS EN LOS DIAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE.
SE INCLUYE ENLACE YA QUE SOLO ES UN ENLACE QUE ES DE LA POLICIA NACIONAL.

Zimbra:

scampos@911.gob.hn

Re: Alimentación Navideña

De : Samuel I. Campos <scampos@911.gob.hn>

jue, 12 de dic de 2019 11:37

Asunto : Re: Alimentación Navideña

Para : Liana K. Ramos <lramos@911.gob.hn>

Para o CC : Gerencia Administrativa 911 <acolindres@911.gob.hn>

Recibido y muchas gracias Liana.

De: "Liana K. Ramos" <lramos@911.gob.hn>

Para: "Samuel I. Campos" <scampos@911.gob.hn>

CC: "Gerencia Administrativa 911" <acolindres@911.gob.hn>

Enviados: Miércoles, 11 de Diciembre 2019 13:10:19

Asunto: Re: Alimentación Navideña

Buen día Samuel un gusto saludarle nuevamente.

Adjunto las tres cotizaciones en respuesta a su solicitud.

Cabe recalcar que la mayoría de los restaurantes y Hoteles que prestan ese servicio en la ciudad **no** estarán disponibles en las dos fechas solicitadas, espero que le sirvan las 3 que pudimos encontrar disponibles.

Si le sirve mi recomendación, la cotización de precio mas bajo (Lenca Maya) es la que mejor servicio presta y la comida es de muy buena calidad. La cotización de Casa Real no cuenta con transporte para esas fechas y la Cotización de Elvir es un poco elevada para el servicio que ofrecen.

Cualquier consulta estoy a la orden.

Sin otro particular.

--

Cordialmente

LIANA K. RAMOS

Asistente CECOP-Occidente

SNE-911 S.R.C.

Cel.: 87331522

--

De : Liana K. Ramos <lramos@911.gob.hn>

mié, 11 de dic de 2019 13:10

Asunto : Re: Alimentación Navideña

3 ficheros adjuntos

Para : Samuel I. Campos <scampos@911.gob.hn>

Para o CC : Gerencia Administrativa 911 <acolindres@911.gob.hn>

Buen día Samuel un gusto saludarle nuevamente.

Adjunto las tres cotizaciones en respuesta a su solicitud.

Cabe recalcar que la mayoría de los restaurantes y Hoteles que prestan ese servicio en la ciudad **no** estarán disponibles en las dos fechas solicitadas, espero que le sirvan las 3 que pudimos encontrar disponibles.

Si le sirve mi recomendación, la cotización de precio mas bajo (Lenca Maya) es la que mejor servicio presta y la comida es de muy buena calidad. La cotización de Casa Real no cuenta con transporte para esas fechas y la Cotización de Elvir es un poco elevada para el servicio que ofrecen.

Cualquier consulta estoy a la orden.

Sin otro particular.

--

Cordialmente

LIANA K. RAMOS

Asistente CECOP-Occidente

SNE-911 S.R.C.

Cel.: 87331522

 Cotización Casa Real.pdf
810 KB Cotización Elvir.pdf
562 KB Cotización Lenca Maya.pdf
518 KB

De : Samuel I. Campos <scampos@911.gob.hn>

mar, 10 de dic de 2019 11:41

Asunto : Alimentación Navideña

2 ficheros adjuntos

Para : Liana K. Ramos <lramos@911.gob.hn>

Para o CC : Gerencia Administrativa 911 <acolindres@911.gob.hn>

Hola Liana buenos días:

El motivo del presente es para solicitar su apoyo en cuanto a realizar el proceso de cotización para el servicio de alimentación para los días 24 y 31 de diciembre de 2019, el cual consiste en realizar cotización con 3 proveedores para determinar el mejor costo. Esto comprende:

Almuerzo y Cena, para cada día: "Estilo Navideño".

Adjunto el cuadro demostrativo con las cantidades estipuladas.

En espera de una respuesta a mas tardar el día de mañana 11 de diciembre a las 11:30 am.

--



**Samuel Ibrahim
Campos Auceda**

Asistente Administrativo

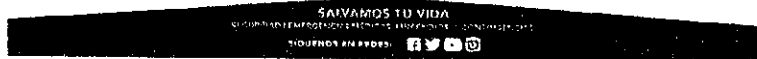
✉ campos6911@gob.gt

☎ +504 2312-2368

🌐 www.911.gob.gt

NOTA CONFIDENCIAL:

CONFIDENTIAL NOTE:



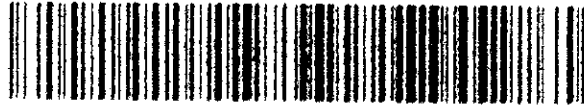
📎

Firma-Samuel.png
53 KB

— Alimentación Diciembre Santa Rosa de Copan002.pdf
451 KB



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-60818

REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, por el monto de:

Apellido o Razón Social: **GARCIA SU CARMEN ADELINA**

Identificación Tributaria Nacional: **04081974001220**

Presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-60818 en fecha 08/10/2019, y Recibo de Pago No. 25419981946 de fecha 08/10/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos de Gestión.

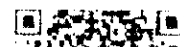
Según las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- AX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- AX: NO existen Registros de Deudas.
- AX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo tanto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el periodo 201901, según declaración 27717800914, presentada el 08/10/2019. La presente Constancia vence el 31/12/2019.

Reservados los derechos de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que arrojen.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

ORDEN DE COMPRA

RTN: 08019016823555

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Proveedor:

ARISTA DE HONDURAS S.A. DE C.V.

Order No.

2019-704

RTN:

08019998175000

Dirección:

TEGUCIGALPA M.D.C.

Telefone:

2239-3066

Fecha:

16/12/2019

Cotización:

Contacto:

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar los servicios detallados a continuación:

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Descripción	UxM	Precio	Total
1		I	JUEGOS DE SOFAS BLOCK FORRO DE CUERO CON ESTRUCTURA METALICA. INCLUYE 1 SOFA DOBLE CON RESPALDO.2 MESAS RUNWAY.SUPERFICIE DE MADERA COMPRIMIDA CON FORRO Y CANTO DE MEIAMINA DE 0.60 X0.60 COLOR NEGRO (GARANTIA DE 5 AÑOS)	Unidad	L. 36,045.71	L. 36,045.71
			ULTIMA LINEA.....			
SOLICITADO POR LA GERENCIA DE PROYECTOS SEGÚN MEMORANDUM SNE911-GP-277-2019 SEGÚN MEMORANDUM SNE911-GP-277-2019						
OBSERVACIÓN:				SUB-TOTAL		L. 36,045.71
1. Esta orden de compra se cancelará a través de cheque				DETALLE DE ISV		L. 5,406.86
2. Enviar factura y recibo a nombre de Sistema Nacional de Emergencias 911				TOTAL		L. 41,452.57
3. Enviar copia de solvencia y constancia de pagos a cuenta de la SAR						
4. Retención de: 15% ISV ☒ 1% ISR ☐ 4 % TURISTICO ☐						

Alex Colindres

Gerente Administrativo



arista
www.arista.com

NOMBRE:	SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA NUEVE, UNO, UNO (911)		TEL.:	RTN	08019016823555
DIRECCI6N	TG-RT19120573-PDV-CNEMERGENCIAS-TECNO-20191216		ENVIO No.		
CUENTA No.	Tegucigalpa	CONDICIONES:	PRESUPUESTO:		
VENDEDOR:	Ruth Cruz	ANTICIPO:			

TOTAL EN LETRAS:		TOTAL	4,005.08	40,050.75
Cuarenta y Un Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos Lempiras 57/100		SUB-TOTAL	L	36,045.71
		IMPORTE EXONERADO	L	0.00
		IMPORTE EXENTO	L	0.00
		IMPORTE GRAVADO 15%	L	36,045.71
		IMPORTE GRAVADO 18%	L	0.00
		15% I.S.V.	L	5,406.86
		18% I.S.V.	L	0.00
		TOTAL	L	

CONDICIONES GENERALES DE LA VENTA

- CONDICIONES GENERALES DE LA VENTA**
- 1.- Se aceptan reclamos dentro de los 10 días posteriores al recibo de mercadería, después de dicho plazo se dará por satisfecho.
 - 2.- La firma de cualquier empleado o dependiente del comprador al aceptar esta factura obligará a éste a cumplir con todas las condiciones estipuladas en la misma.
 - 3.- La factura deberá ser cancelada en un plazo no mayor de 8 días a partir de su fecha de emisión, de lo contrario se cobrará un % de interés por mora.
 - 4.- La falta de pago de esta factura, en el lugar, modo y tiempo estipulados, dará por vencido el plazo de la obligación y el tenedor tendrá derecho para cobrar el adeudo, intereses y costos legales causados, en la vía judicial correspondiente, sirviendo como título ejecutivo esta única factura cambiaria.
 - 5.- Renuncio al fuero de mi domicilio o el de cualquier otra competencia y me someto expresamente a los tribunales que el tenedor de esta factura elija,
 - 6.- El aceptante comprador, y el avalista por el carácter de factura cambiaria, aceptan como buenas las condiciones de esta.

FIRMA DEL COMPRADOR ACEPTANTE.

NOMBRE: _____
CEDULA No. _____
R.T.N. _____

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: ROSADO- OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR
AMARILLA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - VERDE ARCHIVO

PROYECTO: CENTRO NACIONAL DE EMERGENCIAS 911

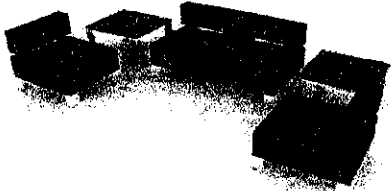
ATENCION: GUSTAVO URRUTIA

TELEFONO:

OFERTA No.: ARISTA-TG-RT19120573-CTV-CNEMERGENCIAS-TECNO-20191216

FECHA: 16 DE DICIEMBRE DEL 2019

arista

Imagen/Código	Producto	Marca	Garantía	Cant	Precio Unitario \$	Total en \$
OPCIONES DE SOFAS						
	Juego de sofas Block, Forro de cuero con estructura metalica. Incluye 1 sofa doble con respaldo, 2 sofas simples con respaldo, 2 mesas runway, superficie de madera comprimida con forro y canto de melamina de 0.60*0.60. COLOR NEGRO	TECNO	5 AÑOS	1	\$1,613.00	\$1,613.00
SUB TOTAL						\$1,613.00
DESCUENTO ESPECIAL						\$161.30
SUB TOTAL						\$1,451.70
ISV						\$217.76
SUB TOTAL						\$1,669.46
TASA:						24.83 L41,452.57

Por este medio autorizo a Arista de Honduras S.A. De C.V. A realizar todos los tramites necesarios para efectuar la compraventa de los productos cuyas especificaciones se describen en oferta.

Terminos y condiciones

Procedencia de Producto:	Asia
Tiempo de entrega:	3 dias habiles
Forma de pago:	100% Contra entrega
Validez de oferta:	15 Dias Calendario
Orden de Compra a Nombre:	Arista de Honduras S.A de C.V
Nº de cuenta para transferencias o depositos:	Nombre Banco: Banco Ficohsa Nombre de cuenta: Arista de Honduras S.A de C.V. Número de cuenta: 53900000119415 Tipo de cuenta: cuenta de cheques en lempiras

CONDICIONES GENERALES

- La facturación de la oferta se realizará en dólares americanos (USD) y la misma podrá ser pagada en moneda local a la tasa de cambio de referencia de ARISTA DE HONDURAS, S. A. de C.V. en el día del pago. La tasa de referencia de ARISTA DE HONDURAS, S. A. de C.V. se basa en la tasa de cambio de venta del Banco Internacional.
- El tiempo de entrega inicia a partir de la aceptación de la oferta, la recepción del anticipo, la definición de acabados y firma de los planos finales.
- No se incluye en esta oferta, ningún trabajo que NO se especifique en la misma. En esta oferta NO se incluye retoque a acabados existentes, salvo indicación.
- Esta oferta fue elaborada en base a planos aprobados por el cliente, si al final existe variación entre lo proyectado y lo ejecutado se realizará una medición y liquidación.
- Cualquier modificación y/o solicitud de productos y trabajos adicionales a la oferta original, afectarán el precio y el tiempo de entrega. Toda modificación y/o solicitud de productos y trabajos adicionales que superen el 10% del monto total de la oferta original, deberán ser cancelados de acuerdo a las condiciones de pago establecidas, para dar inicio a los cambios y adicionales solicitados.
- Esta oferta, NO contempla el costo de ningún tipo de fianzas, de requerirse las mismas, tendrán un costo adicional.
- Esta oferta NO incluye ningún tipo de almacenaje. De existir necesidad de almacenar el producto por retrasos en la obra, o por no contar con el espacio disponible de parte del cliente, se harán los cargos adicionales en la presente oferta, por el tiempo de almacenaje que sea requerido.
- El precio ofertado es para trabajar e instalar el producto en horas hábiles de trabajo. En caso de requerir trabajos en horarios nocturnos y fines de semana, se harán los cargos necesarios en la presente oferta.
- El costo del transporte está calculado para que todo el producto sea entregado en el mismo destino. En caso de tener diferentes destinos, se harán cargos adicionales por fletes.
- ARISTA DE HONDURAS, S. A. de C.V. NO es responsable por daños ocasionados por terceras personas a la obra ejecutada o en proceso de instalación.
- El tiempo de entrega ofrecido es el estándar en condiciones normales, el cual fue calculado en base a tiempos de tránsito marítimo ofrecidos por la naviera para este proyecto. En caso de incumplir la naviera y/o sus líneas marítimas asociadas, podrá variar el tiempo de entrega originalmente ofrecido, caso en el cual ARISTA DE HONDURAS, S. A. de C.V. será eximido de cualquier responsabilidad. Esta situación se notificará al cliente y ambas partes procurarán de buena fe la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones pendientes de ejecutarse.
- El cliente proveerá las medidas de seguridad sobre valores o bienes sujetos a pérdida en el sitio de la instalación. Si al momento de realizar la instalación, el sitio no está en condiciones adecuadas, el cliente deberá proveer una bodega para guardar el material mientras habilita el lugar para la instalación, o pagará a ARISTA DE HONDURAS, S. A. de C.V. el cargo de almacenamiento del mismo.
- En caso de que el cliente no esté listo para la recepción del producto y no haya notificación oportunamente a ARISTA DE HONDURAS, S. A. de C.V. de esta situación, se harán cargos adicionales por transporte.
- En caso de reubicación de mobiliario, las estaciones de trabajo deberán estar vacías.
- Si por algún motivo se solicita después de instalado el mobiliario, cambios de ubicación o traslados a otros lugares, estos trabajos serán liquidados independientemente.
- Todo ofrecimiento verbal por parte de cualquier ejecutivo de ventas de la empresa que no conste en la presente oferta, no tendrá validez alguna, desligándose a ARISTA DE HONDURAS, S. A. de C.V. de cualquier reclamo posterior que pudiese hacer la parte compradora con relación al mismo.
- No se aceptan cambios ni devoluciones de mercadería si esta tiene cualquier clase de daño o se confirma que ha sido utilizada por el cliente. Así mismo no se realizará ninguna clase de reintegro, devolución o restitución en estos casos.

Cliente	Ruth Cruz Asesora de proyectos	Karen Varela SAC
	 Ruth Cruz Arista de Honduras	
Firma aceptación & Sello		Firmas & Sello

Arista de Honduras, S.A de C.V.
Edificio Alonso XIII Col. Lomas del Guajarro, contiguo al Parque España, Tegucigalpa, Honduras 11101
Telefono: +504 2232 5601 | Celular: +504 3174 5165 | e-mail: rcruz@aristaint.com | skype: rcruz_arista
www.aristaint.com



INDUSTRIAS PANAVISION S.A. DE C.V.
BLVD. SUYAPA, 400 MTS AL NORTE
DEL HOSP. MATERNO INFANTIL
TEGUCIGALPA
TEL: 2239-3066
FAX: 2239-3114

RTN: 05019995136850
WEB: www.ipsa.hn
EMAIL: info@ipsa.com

CODIGO: MVR - 4
VERSION: 07

COTIZACION

No. **978955**

Código: C4S0738
Cliente: **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA NUEVE, UNO, UNO (911)**

Fecha: 17/12/2019
Teléfono: 9454-3822
Fax:
O/C:
Hora: 06:07PM

Dirección: ALDEA EL OCOTAL, SECRETARIA DE SEGURIDAD
Ciudad: COMAYAGUELA, M.D.C.

Saldo: -11,783.48 Saldo Vencido: Fecha de Impresion: 17/12/2019 06:08:41p.m.

Al momento de Cancelar la factura no se deberá aplicar la retención del 1%, ya que IPSA se encuentra sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, según lo indica el Decreto #17-2010 (en la fe errata del 29 de mayo del 2010).

Número de artículo	Descripción	Precio	Cant.	Total
juego de sofas importado disponible en color cafe				
I-PR220-005-XXCC	SOFA 1 PLAZA MAYA BASE INOX SO1 M-S10 CAFE	4,334.06	1	4,334.06
I-PR220-003-XXCC	SOFA 3 PLAZAS MAYA BASE INOX SO3 M-S8 CAFE	7,877.45	1	7,877.45
I-PR220-004-XXCC	SOFA 2 PLAZAS MAYA BASE INOX SO2 M-S9 CAFE	6,313.08	1	6,313.08
Subtotal				18,524.59
I-OZ220-001-RVTX	MESA ESQUINA VIDRIO / CROMO OZ1566-06	3,391.67	2	6,783.34

Entregar en:

ESTO NO ES FACTURA. EXIJA SU RECIBO EN CAJA.
PRECIOS VALIDOS UNICAMENTE POR 7 DIAS
MEDIDAS PUEDEN VARIAR +/- 2%.
4.0 SHERY DANEZE MARADIAGA P.

Asesor de Ventas:
ACEPTADO CLIENTE

SIGRI YURUBI FUNG



SUB-TOTAL:	Lps	25,307.92
GASTOS ADICIONALES:	Lps	0.00
IMPUESTO:	Lps	3,796.19
TOTAL:	Lps	29,104.11

Proveedor.



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)
RESUMEN DE COTIZACIÓN

#319

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

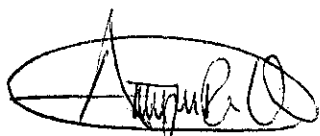
SE COTIZO JUEGO DE MUEBLES DE DESCANSO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE CECOP SAN PEDRO SULA SOLICITADOS POR LA GERENCIA DE PROYECTOS SEGÚN MEMORANDUM SNE911GP-277-2019

N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	INDUSTRIAS PANAVISION S.A. DE C.V.	L. 29,104.11	No cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más bajo en relación con los demás cotizantes	17/12/2019
2	ARISTA DE HONDURAS S.A. DE C.V.	L. 41,452.57	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más alto en relación con los demás cotizantes	16/12/2019

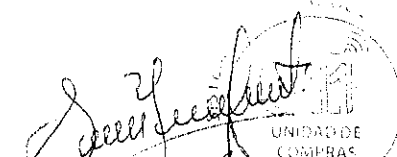
LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: ARISTA DE HONDURAS S.A. DE C.V.

Postor más bajo ☐ postor único ☐ postor no más bajo ☒
Otros _____

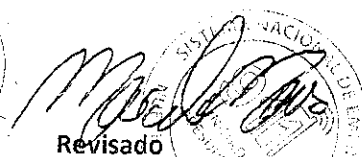
Comentario: se recomienda que la adquisición basada en el cumplimiento del requerimiento, calidad, recomendación de la Gerencia de proyectos, aprobación de la Gerencia Administrativa y la entrega es inmediata se realice con el postor dos (**ARISTA DE HONDURAS S.A. DE C.V.**) ya que se considera la condición más favorable para el SNE911, si bien es cierto, el monto total de la cotización es más alto versus el oferente uno (**1**), esto a razón que el oferente dos (**2**) cumple con todo el requerimiento del bien solicitado y que es acorde al diseño, estilo y material con los muebles con los que ya cuenta la institución.


Elaborado

Auxiliar de Compras


Aprobado

Jefe Unidad de Compra


Revisado

Jefe Unidad de Presupuesto



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-67975

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **ARISTA DE HONDURAS, S.A. DE C.V.**
Con Registro Tributario Nacional: **08019998175000**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-67975 en fecha 18/11/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25273050126 de fecha 14/11/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 35738551791, presentada el 30/04/2019, la presente Constancia vence el 31/12/2019.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **201-19-10500-67975** o mediante el siguiente código QR:



RECIBIDO
GERENCIA ADMINISTRATIVA 911

Firma: Norvino Valle

Fecha: 16/10/19 Hora: 2:39 PM

ENTREGADO 911
UNIDAD DE COMPRA

RECIBIDO 911
UNIDAD DE COMPRA

Firma: Coty Ochoa

Fecha: 17-10-19 Hora: 12:45 PM

Para: LCDO. ALEX COLINDRES
Gerente de Administración

De: RONNY ADALID GARCÍA
Gerente de Proyectos

Asunto: Compra de mueblería y equipo para Centro de Operaciones
Del SNE911-San Pedro Sula.

Fecha: 16 de octubre, 2019



*Se existe
preapuesto para
esta compra
Moral 17/10/19

Deseándole éxitos en sus delicadas labores diarias, en esta ocasión me dirijo a usted para solicitar de la manera más cordial la compra de dos juegos de muebles de tres piezas con mesa de centro y un televisor Smart T.V, las cuales serán usadas para la sala de descanso del Centro de Operaciones de San Pedro Sula.

A continuación, se detalla las características:

CANTIDAD	DESCRIPCION
2	Juegos de muebles de descanso de tres piezas con mesa de centro. (Un sillón para tres personas, uno para dos personas y uno para una persona), color negro, de cuerina o de material de alto tráfico.
1	Televisor Smart T.V de 49 Pulgadas color negro
1	Soporte de pared para televisor

se le autoriza a la Gerencia de Proyectos

[Handwritten signature]

Sistema Nacional de Emergencias, Tegucigalpa, Honduras
Aldea el Ocotal

rub: Monto máximo para compra
por televisor y S.P.S. 75,000 Lps. 2

*Dicha compra debe adquirirse con fondos FINA2 bajo la línea de gasto:
Fortalecimiento SNE911 San Pedro Sula.*

A la espera de su colaboración con lo solicitado.

Sin otro particular

Atentamente,

 : Archivo
RG/KVP

Alex Colindres
Gerente Administrativo



RTN: 08019016880571

CRÉDITO.

CONTADO

Fecha:

18 Dicembre 2019

Cliente: Sistema Nacional de Emergencia 911 RTN: 0801-9016823555

Dirección:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
48	Caja Gourmet Artesanal con Rompope, Antipasto, Café Chile, Jalepeño, Tomate, Té de Café. Productos Hondureños	1,700 ⁰⁰		81,600 ⁰⁰
INVERSIONES GIRASOL S. DE R.L. DE C.V. TEGUCIGALPA, HONDURAS.		TOTAL		81,600 ⁰⁰

No. Orden de Compra Exenta:

No. Constancia de Registro Exonerado:

No. Registro de la SAG:

Valor en Letras:

Noventa y tres mil Ochocientos
seis

Fecha Límite Emisión: 30/08/2020

Modalidad: Impresión por Imprenta

Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor

Firma _____

Importe Exonerado	L.
Importe Exento	L.
Importe Gravado 15%	L. 81,600 ⁰⁰
Importe Gravado 18%	L.
I.S.V. 15%	L. 12,240 ⁰⁰
I.S.V. 18%	L.
TOTAL A PAGAR	L. 93,840 ⁰⁰

INDUSTRIAL - L'OCRAFICAS PRINT COLOR, S. DE R.L., TEL. 2239-1628 R.T.N. QRO19015753561 (CERTIFICADO) 2011 12-10. Se puede encontrar en el mail: for...



DIA	MES	AÑO
18	12	19

Cotización

INVERSIONES GIRASOL S. DE R.L DE C.V.

RTN: 08019016880571

RESIDENCIAL MONTE VERDE, 1RA CALLE

BLOQUE LL, CASA #11.

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

Teléfono: 2232-5952 / 9559-8533

Email: gifty2016g@gmail.com

CLIENTE: Sistema Nacional de Emergencia 911 RTN: 0801-9016823555 CORREO ELECTRONICO: TELEFONOS:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
48	Caja Gourmet Artesanal con Rompopo	L 1,700.00	L 81,600.00
		SUB TOTAL	L 81,600.00
		ISV	L 12,240.00
		TOTAL	L 93,840.00

Contenido:

- * Rompopo Artesanal.
- * Antipasto.
- * Café.
- * Chile.
- * Jalea de Tomate.
- * Té de Café.



INVERSIONES GIRASOL
S. DE R.L. DE C.V
TEGUCIGALPA, HONDURAS.
R.T.N.: 08019016880571

***Productos pueden variar.**

Esperamos que lo anterior sea de su completo agrado, ya que para nosotros será un placer atenderles.


Alex Colindres
Gerente Administrativo



R.T.N. 05011981039539
Bo. Las Brisas Ite a Ferretería Jerusalén
Tela, Atlántida, Honduras, C.A.

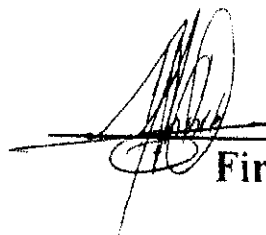
Cliente: Sistema Nacional de Emergencia 911

Fecha: 18/12/2019

COTIZACION

No.	DESCRIPCION	PRECIO UNIDAD	TOTAL
31	Almuerzos 24/12/2019	170.00	5,270.00
31	Cenas 24/12/2019	170.00	5,270.00
31	Almuerzos 31/12/2019	170.00	5,270.00
31	Cenas 31/12/2019	170.00	5,270.00
		TOTAL	Lps. 21,080.00

NOTA: cada plato de comida incluye: Bebida y postre, el servicio buffett correrá por Parte nuestra, será gratis por tratarse de clientes especiales.


Firma





La Casa del Chef

Mucha más que su casa

Tel. 2448-1576 RTN: 08221974001273

COTIZACION DE SERVICIOS ALIMENTICIOS

Nombre de La Empresa: SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911 TELA
RTN: 08019016823555 Dirección: Bo. La Curva contiguo a Diálisis de Honduras
Teléfono: 9823-2329 Tipo de Evento: Almuerzo y Cena Navideña
Cantidad de Personas: 31 Hora: Pendiente Fecha: 24 de Dic. 2019
Responsable del Evento: Lic. Karol Rico

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
31	Almuerzos	270.00	8,370.00
	Ensalada de lechuga mixta, arroz estilo Árabe, Camarones al Panko especial en salsa de piña Medallones de filete de res en salsa de Migleses con champiñones Gratín de vegetales en crema Panecillo de la casa, Flan de coco, Refresco		
2	Meseros	400.00	800.00
31	Cenas	270.00	8,370.00
	Ensalada del huerto con tomate, chile, pepino, rábano Ensalada Waldorf con cerezas frescas, piña, manzana Aderezo de la casa, Arroz Navideño, Lechoncito al horno estilo casa del Chef, panecillo de la casa, flan de caramelo, Refresco		
2	Meseros	400.00	800.00
	Servicio de vasos, platos, faldones, mesas para buffet, cubiertos, hielo, pinzas (10% de servicio)		1,834.00
		Sub-Total	20,174.00
		Exento	
		Impuesto	3,026.10
		Total	23,200.10

Nota: 50% 15 días antes del evento, el resto un día antes del evento

Gracias por darnos la oportunidad de ofrecerles NUESTROS SERVICIOS, deseando mostrarle que podemos hacer de su evento una experiencia maravillosa, si desea discutir alguno de los elementos de este presupuesto o si necesita alguna otra información, no dude en llamarnos. Sera un placer atenderle


ADMINISTRADORA
Tel.: 8842-2792



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

RESUMEN DE COTIZACIÓN

#322

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

SE COTIZO ALAMUERZOS Y CENAS NAVIDEÑAS PARA PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA 24 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019 SOLICITADOS SUB-DIRECCION NACIONAL SEGÚN MEMORANDUM SNE911-SDN-234-2019

N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	RESTAURANTE LA CARNEADA	L. 21,080.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más bajo en relación con los demás cotizantes	18/12/2019
2	LA CASA DEL CHEF	L. 23,200.10	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más alto en relación con los demás cotizantes	18/12/2019

LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: RESTAURANTE LA CARNEADA

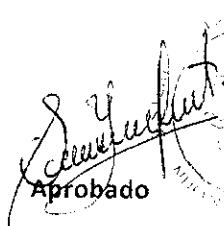
Postor más bajo ☒ postor único ☐ postor no más bajo ☐
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición basada en el cumplimiento del requerimiento, calidad, precio y la entrega es inmediata se realice con el postor uno (**RESTAURANTE LA CARNEADA**), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.

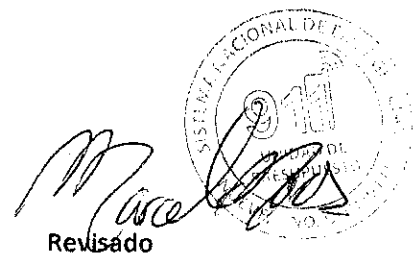
NOTA: las solicitudes de cotización fueron elaboradas por el Coordinador de la regional de centro de operaciones Tela Atlántida mismos que suministraron a los oferentes las especificaciones del bien o servicio adquirir y remitidas a la gerencia administrativa por lo que la presente unidad de compras no participo en los procesos previos a este documento.


Elaborado

Auxiliar de Compras


Aprobado

Jefe Unidad de Compra


Revisado

Jefe Unidad de presupuesto



MEMORÁNDUM

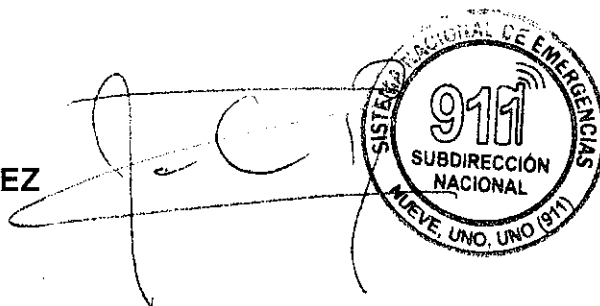
SNE911-SDN-234-2019

Para: LCDO. ALEX COLINDRES
Gerente Administrativo

De: ING. JUAN CARLOS DEGRANDEZ
Sub Dirección Nacional

Asunto: ver texto

Fecha: 13 de diciembre del 2019



En esta ocasión me dirijo a usted con el propósito de saludarle y desearle éxitos en el desempeño de sus labores al mismo tiempo aprovecho la presente para solicitar se brinde alimentación (almuerzo y cena) al personal operativo de los cuatro (4) centros del SNE 9 1 1 los días martes 24 y martes 31 de diciembre en conmemoración a las fiestas navideñas y fin de año.

Sin Otro particular,

Atentamente,

RECIBIDO	
GERENCIA ADMINISTRATIVA	
Firma:	<i>Estefanía López</i>
Fecha:	13/12/19
Hora:	10:01

Sídon' favor alzar y proveer de
morelos. Favor revisar Presupuesto
propios.

*Si existe presupuesto
para este requerimiento
Morales

CENTRO DE OPERACIONES TELA /ATLANTIDA JORNADA LABORAL 24 Y 31 DE DICIEMBRE 2019

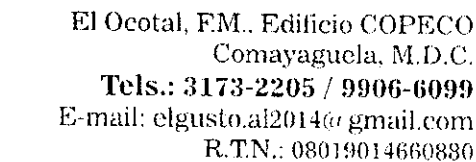
GRUPO	DIA	TURNO	PERSONAL OPERATIVO	ENLACES	TOTAL DE COLABORADORES
GRUPO #1	24 DE DICIEMBRE	DIURNO(07:00 A 19:00)	30	1	31
GRUPO #2	24 DE DICIEMBRE	NOCTURNO(19:00 A 07:00)	30	1	31
GRUPO #4	31 DE DICIEMBRE	DIURNO(07:00 A 19:00)	30	1	31
GRUPO #5	31 DE DICIEMBRE	NOCTURNO(19:00 A 07:00)	30	1	31
TOTAL	-----	-----	120	4	124

SE INCLUYE ENLACE YA QUE SOLO ES UN ENLACE QUE ES DE LA POLICIA NACIONAL

Alex Colindres
Gerente Administrativo



	<i>Con Sabor y Estilo</i> GERENCIA
Firma	



Nombre: Sistema Nacional de Emergencia
Dirección: Tegucigalpa, M.D.C.
Evento: 24 y 31 de Diciembre del 2019
Fecha: 18 de Diciembre del 2019
100 personas por día





Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)
RESUMEN DE COTIZACIÓN

#321

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

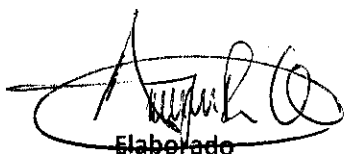
SE COTIZO ALMUERZOS Y CENAS PARA PERSONAL OPERATIVO DEL SNE911 TEGUCIGALPA SOLICITADOS POR SUB-DIRECCION SEGÚN MEMORANDUM SNE911-SDN-234-2019

N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	EL SABOR CACERO	L. 89,700.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más bajo en relación con los demás cotizantes	18/12/2019
2	CON SABOR Y ESTILO	L. 96,600.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio intermedio en relación con los demás cotizantes	18/12/2019
3	EL GUSTO CAFETERIA Y EVENTOS	L. 98,900.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más alto en relación con los demás cotizantes	18/12/2019

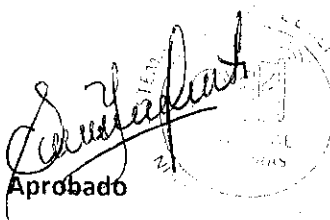
LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: EL SABOR CACERO

Postor más bajo ☒ postor único ☐ postor no más bajo ☐
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición basada en el cumplimiento del requerimiento, calidad, precio y la entrega es inmediata se realice con el postor uno (**EL SABOR CACERO**), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.


Elaborado

Auxiliar de Compras


Aprobado

Jefe Unidad de Compra


Revisado

Jefe Unidad de presupuesto

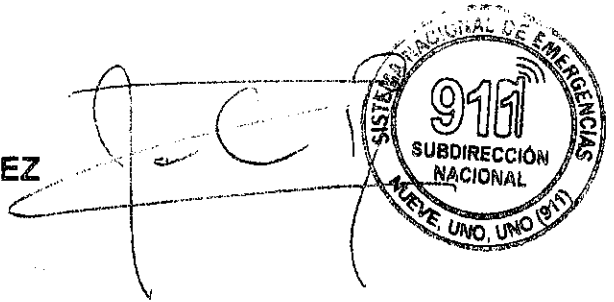


Para: LCDO. ALEX COLINDRES
Gerente Administrativo

De: ING. JUAN CARLOS DEGRANDEZ
Sub Dirección Nacional

Asunto: ver texto

Fecha: 13 de diciembre del 2019



En esta ocasión me dirijo a usted con el propósito de saludarle y desearle éxitos en el desempeño de sus labores al mismo tiempo aprovecho la presente para solicitar se brinde alimentación (almuerzo y cena) al personal operativo de los cuatro (4) centros del SNE 9 1 1 los días martes 24 y martes 31 de diciembre en conmemoración a las fiestas navideñas y fin de año.

Sin Otro particular,

Atentamente,

RECIBIDO	
GERENCIA ADMINISTRATIVA	
Firma:	<i>Eduardo López</i>
Fecha:	13/12/19
Hora:	10:01

*Si existe presupuesto
para este requerimiento
Marcos

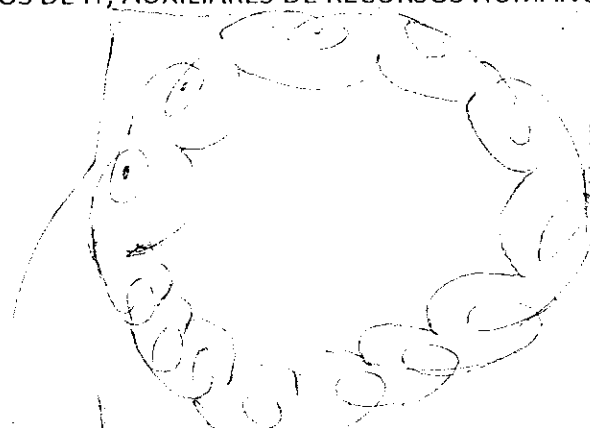
Sistema Nacional de Emergencias, Tegucigalpa, Honduras
Aldea el Ocotal

CENTRO DE OPERACIONES TEGUCIGALPA JORNADA LABORAL 24 Y 31 DE DICIEMBRE 2019

GRUPO	DIA	TURNO	PERSONAL OPERATIVO Y TECNICO DE IT	AUXILIARES Y RECEPCIONISTAS DE TURNO	TOTAL DE COLABORADORES
GRUPO #3	24 DE DICIEMBRE	DIURNO(07:00 A 19:00)	88	12	100
GRUPO #1	24 DE DICIEMBRE	NOCTURNO(19:00 A 07:00)	88	12	100
GRUPO #5	31 DE DICIEMBRE	DIURNO(07:00 A 19:00)	88	12	100
GRUPO #6	31 DE DICIEMBRE	NOCTURNO(19:00 A 07:00)	88	12	100
TOTAL	-----	-----	352	48	400

EN ESTE CUABRO SE INCLUYE A LOS TECNICOS DE IT, AUXILIARES DE RECURSOS HUMANOS Y RECPCIONISTAS (EN VISTA DE QUE REALIZAN TURNOS A Y B).

8761-2406
→ alio



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

CRISTIAN ALBERTO / GARCIA VARELA



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL :07 FEBRERO 1994
SEXO :MASCULINO
EMITIDA EL :27 ABRIL 2012

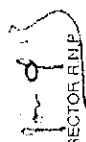


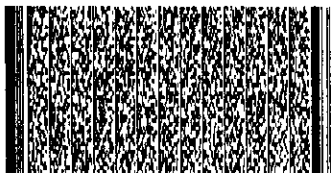
0801-1994-13565



13633158-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR RNP



SOLICITADA EN 0801

CRISTIAN ALBERTO / GARCIA VARELA

0801-1994-13565



REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

No. Documento
413-3225912

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

El Servicio de Administración de Rentas, a través del Departamento de Asistencia al Cumplimiento de la DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR, hace de su conocimiento que:

CRISTIAN ALBERTO GARCIA VARELA
Nombre, Razón o Denominación Social
"CAFETERIA EL SABOR CASERO"
Nombre Comercial
08011994135658
R.T.N.

Con domicilio o establecimiento ubicado en: Barrio: ALDEA EL OCOTAL, Calle: CARRETERA A MATEO, Casa N°: S/N. Municipio DISTRITO CENTRAL, departamento FRANCISCO MORAZAN, está inscrito en el(los) Registro(s) de:

VENTAS Y/O SELECTIVO	☐	ALCOHOLES	☐	IMPORTADORES	☒
IMPRESAS	☐	MÁQUINAS TRAGAMONEDAS	☐	EXPORTADORES	☒
PRESTAMISTA NO BANCARIO	☐	TRANSPORTISTAS	☐		

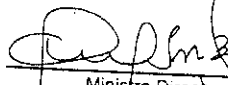
Dado en la ciudad de DISTRITO CENTRAL a los 26 días del mes de Junio de 2019.

Fecha Emisión:

26/06/2019

Fecha Vencimiento:

26/06/2020


Ministra Directora



SAR

D37AF4

69.3

REPUBLICA DE HONDURAS



TESTIMONIO
DE LA
ESCRITURA PÚBLICA

No. 12

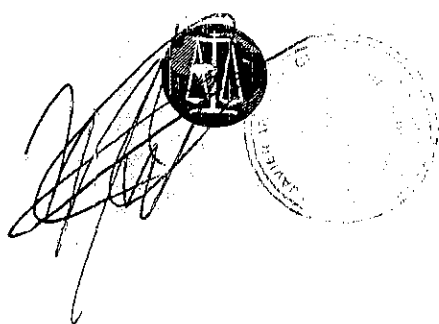
De: Comerciante Individual

Otorgada por: CRISTIAN ALBERTO GARCIA
VARELA

A favor de: El mismo

AUTORIZADA POR EL NOTARIO
MARLON JAVIER AREVALO CERNO
Exequatur Número 1836

20 DE FEBRERO DEL 20 19



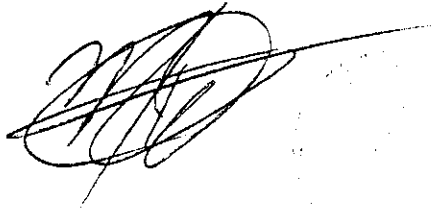
2723023

TESTIMONIO

INSTRUMENTO NUMERO DOCE (12).-En la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los veintiocho (28) días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve (2019), siendo la una de la tarde en punto (01:00 p.m.); Ante mí, MARLON JAVIER AREVALO CERNA, Notario de este domicilio, colegiado con el número Diez Mil Seiscientos Cincuenta (10630) del colegio de Abogados de Honduras, con exequátur de la Honorable Corte Suprema de justicia número mil ochocientos treinta y seis (1836), y Despacho Notarial en Barrio la Granja, atrás de los Juzgados de lo Penal de la ciudad de Comayagüela, treinta y un (31) y treinta y dos (32) calle, segunda (2da) Avenida, casa tres mil trescientos veintidós (3322) y con teléfono 99205028, 32942531 y 72193081; comparece personalmente la señor **CRISTIAN ALBERTO GARCIA VARELA**, mayor de edad, hondureño, comerciante, soltero, de este domicilio, con tarjeta de identidad número 0801-1994-13565 y teléfono 9622-0212; quien actúa en su condición personal, para el otorgamiento de este acto quien encontrándose en el pleno goce y ejercicio de sus derechos libre y espontáneamente manifiesta: **PRIMERO:** Que con el objeto de inscribirse en la Cámara de Comercio e industrias de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y demás circunstancias en el ejercicio de sus operaciones mercantiles y en su actividad comercial frente a terceros conocida como: **"CAFETERIA EL SABOR CASERO"** de tal manera que el otorgante hace declaración espontánea real y auténtica para que se le Registre como Comerciante y Empresario Individual.- Asegurando así los derechos y obligaciones que resulte frente a terceros en el ejercicio de su giro comercial, que consiste primordialmente la compra y la venta, importación, exportación, distribución y comercialización de productos alimenticios en estado natural o preparados, y organización de eventos sociales, la representación de casas nacionales o extranjeras que tengan la misma finalidad así como todo lo relacionado con el ramo, Compra y Venta de mercadería en

2723024

correspondiente registro, Libro, sello y firmo esta primera copia en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, en el papel sellado correspondiente, con los timbres de ley debidamente cancelados, quedando su original con el cual concuerda bajo el número preinserto de mi Protocolo corriente del presente año en donde anoté este libramiento.



 CCIT COMERCIO INTERNACIONAL	
REGISTRO MERCANTIL FRANCISCO MORAZÁN CENTRO ASOCIADO I.P.	
MATRICULA:	<u>2572748</u>
INSCRITO CON EL No.	<u>50752</u>
DEL LIBRO DE COMERCIANTES INDIVIDUALES	
TEGUCIGALPA M.D.C.	<u>06-03-2019</u>
(FECHA)	
REGISTRADOR:	



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)
ORDEN DE COMPRA

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Proveedor: **Massiel Buffet S. de R.L.**
RTN: **05019015741729**
Dirección: **Resi. Salamanca Bloque L casa #16**
Teléfono: **96648632**
Cotización: _____

Orden No. **2019-708**

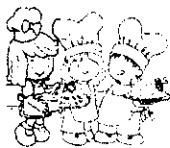
Fecha: **18/12/2019**

Contacto: _____

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar los servicios detallados a continuación:						
No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Descripción	UxM	Precio	Total
1		80	ALMUERZOS NAVIDEÑO (24 DE DICIEMBRE DE 2019)	Unidad	L. 136.00	L. 10,880.00
2		1	TRANSPORTE	Unidad	L. 300.00	L. 300.00
3		70	CENA NAVIDEÑA (24 DE DICIEMBRE DE 2019)	Unidad	L. 166.00	L. 11,620.00
4		1	TRANSPORTE	Unidad	L. 300.00	L. 300.00
5		80	ALMUERZOS NAVIDEÑO (31 DE DICIEMBRE DE 2019)	Unidad	L. 136.00	L. 10,880.00
6		1	TRANSPORTE	Unidad	L. 300.00	L. 300.00
7		70	CENA NAVIDEÑA (31 DE DICIEMBRE DE 2019)	Unidad	L. 166.00	L. 11,620.00
8		1	TRANSPORTE	Unidad	L. 300.00	L. 300.00
			ULTIMA LINEA.....			
SOLICITADO POR SUB-DIRECCION SEGÚN MEMORANDUM SNE911-SDN-234-2019						
OBSERVACIÓN: ALMUERZOS Y CENAS PARA PERSONAL OPERATIVO CECOP SAN PEDRO SULA (24 Y 31 DE DICIEMBRE 2019)				SUB-TOTAL		L. 46,200.00
1. Esta orden de compra se cancelará a través de cheque				DETALLE DE ISV		L. 6,930.00
2. Enviar factura y recibo a nombre de Sistema Nacional de Emergencias 911				TOTAL		L. 53,130.00
3. Enviar copia de solvencia y constancia de pagos a cuenta de la SAR						
4. Retención de:						
15% ISV ☒ 1% ISR ☐ 4 % TURISTICO ☐						


Alex Colindres
Gerente Administrativo

Revista y M.A.S. para todos, R.I.N.: 1628-7800-005112, Tel.: 2581-4136, Certificado No. 9231-14-10500-1



Massiel Buffet S de R. L.

Su mejor opción para toda ocasión

RTN 05019015741729

FECHA 18-dic-19
CLIENTE Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1
EVENTO 80 almuerzos 70 cenas
FECHA 24 - 31 de Diciembre 2019
HORA 12:00 M. 4:00 PM

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO	TOTAL
	MENU ALMUERZO 24 DE DIC. 2019		
80	Polo al horno en salsa bbq	100.00	8,000.00
	Arroz navideño		0.00
	Pure de papas		0.00
	Ensalada verde con chiles marrones de colores		0.00
	Panecillos		0.00
80	Refresco de lata	16.00	1,280.00
80	Flan de queso	20.00	1,600.00
			0.00
	MENU CENA 24 DE DIC. 2019		0.00
70	Lomo de cerdo	130.00	9,100.00
	Arroz con almendras		0.00
	Ensalada de papas		0.00
	Ensalada verde con manzanas		0.00
	Panecillos		0.00
70	Refresco de lata	16.00	1,120.00
70	Flan de queso	20.00	1,400.00
2	transporte dentro De SP5	300.00	600.00
		SUB TOTAL	23,100.00
		ISV	3,465.00
		TOTAL	26,565.00
	TOTAL POR PAGAR: 26,565.00		
	A PAGAR EN CASH		

SE CANCELARA EL 50% DEL TOTAL DEL EVENTO COMO
ANTICIPO Y EL OTRO 50% EL DIA DEL EVENTO
deposito a cuenta de cheques de banco de Occidente
11-249-000243-9 MASSIEL BUFFET S. DE R.L.



Massiel Buffet S de R. L

Su mejor opción para toda ocasión

Cotizacion Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1

Pollo al horno en salsa BBQ	L.100.00
Pechuga en crema de hongos	L.100.00
Lomo de cerdo	L.130.00
Costillas al horno	L.130.00

Complementos: arroz navideño o arroz con almendras, papas salteadas, papas al horno o puré de papas, ensalada verde con chiles marrones de colores o ensalada de pastas, panecillo.

El postre tiene un costo adicional de L. 20.00 C/u

Flan de queso

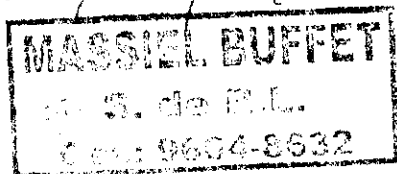
Flan de coco

Pastel de chocolate o zanahorias

Choco flan.

Para que se pueda servir la comida más caliente de cortesía se les prestaría los calentadores, Uds. Se sirven al gusto.

Karin Massiel Matute Hinoj



Hernando MORENO

GASTRONOMIA DE ALTA ESCUELA

TEL: 2552-3251 - 25527101

RTN 05019015741729

COTIZACION 5136

FECHA: 16 de Diciembre de 2019

CLIENTE: Sistema Nacional de Emergencias 911 Atención: Lic.

EVENTO: 80 almuerzo y 70 Cena Lugar: Pendiente

FECHA: 31 Diciembre 2018 HORA: 12 M. - 4 P.M.

Cantidad	Detalle	Precio unidad Lps.	TOTAL Lps.
80 Personas	Menú Almuerzo 31 -Diciembre		
	Ensalada mixta/slasa golf	330.00	26,400.00
	Pollo Cordon Blue		
	Ensalada rusa		
	Vegetales Mixtos Sauté		
	Platanitos en Tentación		
	Arroz Jardinero		
	Pan		
	Postre: Torrejas en miel		
	BEBIDAS		
	Refresco Natural (ponche de frutas)		
	TOTAL ALMUERZO		26,400.00
	SERVICIO		
	Transporte(en san pedro sula)		300.00
	TOTAL SERVICIO		300.00
	Cena 31 de Diciembre		
70 Personas	Ensalada verde/mil islas	340.00	23,800.00
	Pierna de Cerdo Horneada		
	Ensalada Multicolor		
	Arroz San Germán		
	Vegetales Mixtos en finas hierbas		
	Pan		
	Postre: Rosquillas en Miel		
	BEBIDAS		
	Refresco Natural(ponche de frutas)		
	TOTAL CENA		23,800.00
	SERVICIO		
	Transporte (en san pedro sula)		300.00
	TOTAL SERVICIO		300.00
	Nota: todo servido en desechable		
	Individuales / listo para entregar		
	SUB-TOTAL		50,800.00
	15% ISV		7,620.00
	TOTAL		58,420.00

REVISADO POR: VIRGINIA CAMPER

FIRMA DEL CLIENTE

SE CANCELARA EL 50% AL LA FIRMA DEL CONTRATO, Y EL 50% RESTANTE SE CANCELARA EL DIA DEL EVENTO.

MEMORÁNDUM
SNE911-SDN-234-2019

Para: LCDO. ALEX COLINDRES
Gerente Administrativo

De: ING. JUAN CARLOS DEGRANDEZ
Sub Dirección Nacional

Asunto: ver texto

Fecha: 13 de diciembre del 2019

En esta ocasión me dirijo a usted con el propósito de saludarle y desearle éxitos en el desempeño de sus labores al mismo tiempo aprovecho la presente para solicitar se brinde alimentación (almuerzo y cena) al personal operativo de los cuatro (4) centros del SNE 9 1 1 los días martes 24 y martes 31 de diciembre en conmemoración a las fiestas navideñas y fin de año.

Sin Otro particular,

Atentamente.

RECIBIDO	
GERENCIA ADMINISTRATIVA	
Firma:	<i>Estefanía López</i>
Fecha:	13/12/19
Hora:	10:01

*Sí, para el 24 y 31 de
diciembre. Por favor revisar presupuesto
de recursos propios.*

**Si existe presupuesto
para este requerimiento*
Morales

Recibido - 14 de Diciembre - 2019

CENTRO DE OPERACIONES SAN PEDRO SULA JORNADA LABORAL 24 Y 31 DE DICIEMBRE 2019

GRUPO	DIA	TURNO	PERSONAL OPERATIVO Y TECNICO DE IT	AUXILIARES Y RECEPCIONISTAS DE TURNO	TOTAL DE COLABORADORES
GRUPO #3	24 DE DICIEMBRE	DIURNO(07:00 A 19:00)	62	18	80
GRUPO #2	24 DE DICIEMBRE	NOCTURNO(19:00 A 07:00)	62	8	70
GRUPO #1	31 DE DICIEMBRE	DIURNO(07:00 A 19:00)	62	18	80
GRUPO #5	31 DE DICIEMBRE	NOCTURNO(19:00 A 07:00)	62	8	70
TOTAL	-----	-----	248	52	300

EN ESTE CUABRO SE INCLUYE A LOS TECNICOS DE IT, AUXILIARES DE RECURSOS HUMANOS Y RECPCIONISTAS (EN VISTA DE QUE REALIZAN TURNOS A Y B).

CONSTANCIA

REGISTRO ESPECIAL DE EXONERADOS MIPYME

RE-DGCFA-1743-2019

LA INFRASCRITA JEFE DE LA UNIDAD DE REGISTRO DE EXONERADOS de la **DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS** Dependencia de la **SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS**, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que La Sociedad **MASSIEL BUFFET S DE R L** con RTN 05019019120885 por ser una MIPYME según Certificado Especial de Registro de Beneficiarios No.**R-20190001801** emitido por la Secretaría de Desarrollo Económico para dedicarse a la actividad de **ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS** se encuentra Registrada en el **ASIENTO NUMERO UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES (1743), TOMO IX DEL LIBRO DEL REGISTRO ESPECIAL DE EXONERADOS POR LA LEY MIPYME**, por gozar de los beneficios fiscales según lo establecido en el Decreto Legislativo 145-2018 contentivo de la Ley de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa publicado en Diario Oficial la Gaceta en fecha 28 de noviembre de 2018.

Esta Constancia tiene vigencia de un (1) año contado a partir de su fecha de emisión y es el Certificado Especial emitido por la Secretaría de Desarrollo Económico el único documento acreditante para gozar de los beneficios de dicha Ley.

Y para los fines que el interesado convenga se extiende la presente **CONSTANCIA** en la Ciudad de TEGUCIGALPA siendo el 20 de noviembre 2019.

M. Ayala Rosales

MARCELA AYALA ROSALES
JEFE DE LA UNIDAD DE REGISTRO DE EXONERADOS
DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS



Dicho registro o formalización puede llevarse a cabo por cualquiera de los mecanismos siguientes:

- 1) Inscripción conforme a lo dispuesto en el Decreto No. 318-2013 de fecha 15 de Enero de 2014, contentivo de la **LEY PARA LA PROTECCIÓN, BENEFICIOS Y REGULARIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD INFORMAL** y su Reglamento;
- 2) Inscripción a través del portal “**MI EMPRESA EN LÍNEA**”, conforme a lo dispuesto en el Decreto No.284-2013 de fecha 8 de Enero de 2014, contentivo de la **LEY PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO, FOMENTO A LA INICIATIVA EMPRESARIAL, FORMALIZACIÓN DE NEGOCIOS Y PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LOS INVERSIONISTAS** y su Reglamento; y,
- 3) Cualquier otro mecanismo contenido en el Código de Comercio, demás leyes vigentes o la presente Ley.

ARTÍCULO 4.- Los comerciantes formalizados al amparo de la presente Ley, o aquellos que se acojan a sus beneficios, deben obtener un certificado especial generado por medio del portal “**MI EMPRESA EN LÍNEA**” autorizado por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, pudiendo delegar esta función en terceros. El certificado tiene vigencia de un plazo máximo de doce (12) meses y que sustituye por ese período, los permisos de operación extendidos por las municipalidades. En el mismo documento de constitución o formalización debe declararse la voluntad de sujetarse al régimen de la presente Ley.

En este período, los beneficiarios de la presente Ley, deben tramitar sus permisos y licencias nacionales y municipales correspondientes para su operación, con el apercibimiento de que si no lo hiciere no debe gozar de los beneficios otorgados por la presente Ley. Es entendido que durante este periodo de tiempo los daños o perjuicios que pudiesen ocurrir de cualquier índole causados por la operación de una micro y pequeña empresa deben ser responsabilidad del beneficiario de la presente Ley.

El certificado especial es el único documento acreditante para gozar de los beneficios de la presente Ley.

ARTÍCULO 5.- Los comerciantes, que se constituyan formalmente e inscriban en cualquier Registro Público de Comercio y Cámara de Comercio del país, indistintamente de su capital social fundacional y que sean considerados como una micro o pequeña empresa y que por un período de cinco (5) años, deben estar exentos del pago del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo Neto y Aportación Solidaria Temporal, Anticipos del uno por ciento (1%) y doce punto cinco por ciento (12.5%) en concepto del Impuesto Sobre la Renta; pero deben quedar inscritos en un Registro de Exonerados a cargo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas de conformidad con la Ley de Responsabilidad Fiscal.

No se encuentran comprendidos en la presente exención, el Impuesto Sobre Ganancias de Capital, el Impuesto Sobre Dividendos o cualquier otra forma de participación de utilidades, el Impuesto Único del diez por ciento (10%) de Intereses Sobre las Rentas; del uno por ciento (1%) en concepto de Anticipo del Impuesto Sobre la Renta, que debe retenerse a proveedores y contratistas nacionales y extranjeros, conforme al Artículo 19 del Decreto No.17-2010 de fecha 28 de Marzo de 2010, contentivo de la **LEY DE FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS, EQUIDAD SOCIAL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO**; de las tasas de retención del Impuesto Sobre la Renta por pagos realizados a personas naturales y jurídicas residentes y no residentes y, de la modalidad del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados contenidos en el Artículo 22-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reformas.

ARTÍCULO 6.- Los comerciantes, que se constituyan formalmente e inscriban en cualquier Registro Público de Comercio y Cámara de Comercio del país, indistintamente de su capital social fundacional y que sean considerados como una micro o pequeña empresa, deben estar exentas del Impuesto Personal y del Impuesto Sobre Industria, Comercio y Servicios de las Municipalidades.

ARTÍCULO 19.- Reformar el inciso b) del Artículo 2 del Decreto No.175-2008 de fecha 18 de Diciembre de 2008, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” en fecha 23 de diciembre del 2008, que se leerá de la manera siguiente:

“ARTÍCULO 2.- Facultar al Banco Central de Honduras (BCH) para que con los recursos indicados en el Artículo precedente, constituya un Fideicomiso de administración e inversión en el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), bajo las condiciones siguientes:

- a) Monto: ...;
- b) **Plazo: De treinta (30) a cincuenta (50) años;**
- c) Finalidad: ...;
- d) Fideicomitente y Fideicomisario: ...;
- e) Fiduciario: ...;
- f) Comisión Fiduciaria: ... y,
- g) Tratamiento de la Renta del Fideicomiso: ...”

ARTÍCULO 20.- Se instruye a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para que traslade los recursos necesarios del Presupuesto Nacional de Ingresos y Egresos de cada año para el financiamiento de la Unidad Ejecutora y Administradora de la plataforma electrónica “**MI EMPRESA EN LÍNEA**” que se gestiona a través del Programa Nacional de Generación de Empleo y Crecimiento Económico Honduras 2020.

El Programa Nacional de Generación de Empleo y Crecimiento Económico Honduras 2020, contenido en el Decreto No.36-2016 de fecha 14 de Abril de 2016, debe desarrollar y gestionar otras plataformas electrónicas o tecnológicas autosostenibles que promuevan la innovación, emprendedurismo, acceso a crédito, así como otros servicios digitales que contribuyan a la simplificación administrativa, reducción de costos y tiempos en los trámites que gestionan las personas naturales y jurídicas, dando prioridad a los factores que incidan en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenibles y en la mejora de la competitividad del país; y permitiendo a la ciudadanía el acceso oportuno y descentralizado a la información.

ARTÍCULO 21.-Autorizar al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Administración e Inversión suscrito con el Banco Central de Honduras (BCH) para que

pueda, a través del mercado secundario, negociar la venta con descuento de instrumentos financieros que bajo la modalidad de bonos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas se tengan invertidos con fondos de Fideicomiso del Banco Central de Honduras (BCH).

ARTÍCULO 22.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial “La Gaceta”.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los siete días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.

MAURICIO OLIVA HERRERA
PRESIDENTE

JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA
SECRETARIO

ROSSEL RENAN INESTROZ
SECRETARIO

Al Poder Ejecutivo
Por Tanto: Ejecútese.

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de Noviembre de 2018.

JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE FINANZAS
ROCIO IZABEL TABORA

de la presente Ley, las micro o pequeñas empresas que incluyan dentro de su participación social a personas jurídicas, indistintamente de su categoría y las personas jurídicas que integren dentro de su organización social en carácter de socio, accionista o participante social a personas naturales que hayan sido socios, accionistas o participantes sociales de una persona jurídica que se dedique a una actividad similar y sea disuelta, liquidada o cierre sus operaciones a partir de la vigencia de la presente Ley.

Para asegurar el cumplimiento de esta disposición el Servicio de Administración de Rentas (SAR) debe verificar este extremo en sus bases de datos.

ARTÍCULO 13.- Los programas de acceso al crédito o inclusión financiera pueden destinar fondos de capital de riesgo que tengan por su naturaleza niveles de mora diferenciadas, con el fin de reconstruir su historial crediticio y dar acceso a financiamiento a las personas o empresas que no tiene acceso al sistema financiero tradicional. Los programas de acceso al crédito pueden aportar a las sociedades administradoras de Fondos de Garantías Recíprocas y solicitar servicios de las mismas.

ARTÍCULO 14.- Para verificar la generación de empleo por el incentivo fiscal la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, debe presentar un informe anual a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y al Servicio de Administración de Rentas (SAR), a fin de medir los rendimientos fiscales por gastos tributarios.

ARTÍCULO 15.- La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas en coordinación con la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico y el Servicio de Administración de Rentas (SAR), debe emitir el Reglamento de la presente Ley, en un plazo no mayor a treinta (30) días después de su entrada en vigencia.

ARTÍCULO 16.- Autorizar al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Administración e Inversión suscrito con el Banco Central de Honduras (BCH) para que pueda, a través del mercado secundario, negociar la venta

con descuento de instrumentos financieros que bajo la modalidad de bonos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas se tengan invertidos con fondos del Fideicomiso del Banco Central de Honduras (BCH).

ARTÍCULO 17.- Las disposiciones contenidas en el Decreto No 284-2013, de fecha 8 de Enero de 2014, relativas al procedimiento de inscripción, pago de tasas registrales, autorización de libros, emisión de permisos, licencias, otras relacionadas con la operación de la empresa, se extienden al Comerciante Individual.

ARTÍCULO 18.- Reformar el Artículo 1 del Decreto No.57-2013 de fecha 16 de Abril de 2013, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 31 de Mayo del 2013, que reforma el Decreto No.175-2008 de fecha 18 de Diciembre de 2018, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 23 de Diciembre del 2008, contentivo de la **LEY DE APOYO FINANCIERO PARA LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE HONDURAS**, el cual debe leerse de la manera siguiente:

"ARTICULO 1.- Autorizar al Banco Central de Honduras (BCH) para que en forma excepcional y con carácter de emergencia, en el marco de la **LEY DE APOYO FINANCIERO** y sus reformas habilite recursos financieros por un monto de **TRECE MIL MILLONES DE LEMPIRAS (L.13,000.000,000.00)** canalizados por el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) y destinados conforme a Ley, al Apoyo Financiero del Sistema Bancario Nacional y otras instituciones financieras autorizadas y reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas y reguladas por CONSUCOOP y además todas aquellas instituciones calificadas como elegibles por BANHPROVI; con el objeto de financiar al sector de la vivienda en un cuarenta por ciento (40%); a la readecuación, refinanciamiento y rehabilitación de unidades productivas que resulten afectadas por los fenómenos naturales y por crisis que incida negativamente en la economía nacional; en un veinte por ciento (20%); y, al microcrédito y demás sectores productivos en un cuarenta por ciento (40%), estos porcentajes pueden ser variados dependiendo de la demanda de crédito de los sectores beneficiados".

Gerente Administrativo

ACCESORIOS PARA
COMPUTADORAS
Y OFICINAS SA DE CV
R.T.N. 06019995109892
Correo: gerencia@accesa.com.hn
OFI. PRINCIPAL 8 AVE 3 CALLE N.O
BO. GUAMILITO, SAN PEDRO SULA
TELEFONO 1: +504 2561-0000
TELEFONO 2: +504 2544-1035
TIENDA PLAZA MIRAFLORES TGA
Plaza Miraflores 2do. nivel
Local #205, Tegucigalpa
Telefono 1: 2235-3556

FACTURA

CODIGO CAI
A24203-AFE665-244783-01C254-2E3445-4F
FACTURA # 005-002-01-00129442
Fecha Límite Emisión 19/06/2020

Referencia #: 721404
Cliente #: MOSTRISV
Fecha: 07/01/2020 Hora: 12:18:06 p.
Cajero #: Zaidy Caja #: 2
Vendedor #: 1139

08019010023535
CLIENTE / R.T.N.
SISTEMA NACIONAL DE
EMERGENCIAS 911

Card:30 PAJL 189.57 Total: 5,697.10
A43440 - AURICULAR KLIPX USB CAMICROFON

Descontos y Rebajas	
Oferencias	L. 2,817.30
Importe Exonerado	L. 0.00
Importe Exento	L. 0.00
Importe Gravado 15%	L. 5,697.10
Importe Gravado 15%	L.
I.S.V. 15%	L. 853.07
I.S.V. 18%	L. 0.00
Total	L. 8,540.17
Total Items	30

EFFECTIVO Pagado	L. 853.07
DEPOSITO A CUENTA	L. 5,697.10
Su Cambio	L. 0.00

Seis Mil Quinientos Cuarenta Lempiras Con
1/100

ORIGINAL: CLIENTE-COPIA: OBLIGADO
TRIBUTARIO

#Correlativo de OCE _____
#Identificativo de la SAG _____
#Correlativo de Constancia del Registro
Exonerado _____

GRACIAS POR SU COMPRA
TIENDA PLAZA MIRAFLORES TGA
ESPERAMOS REGRESE PRONTO
Rango Autorizado
Del: 005-002-01-00118001 Hasta: 005-
002-01-00133000



**SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA
NUEVE, UNO, UNO (911)**

Aldea El Ocotol, Francisco Morazán
antiguas instalaciones de ANAPO

Teléfono: 9954-3722, E-Mail: lrosba@gmail.com

R.T.N.: 08019016823555
CAI: 04EE47-2DB8B8-844E9C-22B111-83F2E8-AF

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

No. 000-001-05-00001021

Fecha: _____

R.T.N.: _____

CAI: _____

No. de Correlativo: _____

Fecha de Emisión: _____

Sr. (a): _____

No.	No. Factura	Descripción	Base a Calcular	% de Retención	Importe Total Retenido
				☐ 15 % ☐ 1 % ☐ 12.5 % ☐ 4 %	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Corporación e Inversiones Lexdan R.T.N. 08011977105213, Teléfonos: 2222-4947, 3246-4266, Certificado # 9231-19-10500-221, lexdan_impresores@yahoo.com

Fecha límite de emisión: 03/02/2020

Rango: Numeración inicial: 000-001-05-00000951

Numeración final: 000-001-05-00001150

Original: Proveedor

Copia: Obligado Tributario Emisor

CONTADOR GENERAL



SOLICITUD DE COTIZACION

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Contado:	☒	Crédito:	15 días:	☐	30 días:	☐
Aceptan cheques de BCH		SI	☒		NO	☐

[illegible]

Sub Total	L. 5,687.10
ISV	L. 853.07
Total	L. 6,540.17

- Observación :**

~~Cotizador~~

Proveedor.



Formato de Autorizacion para Entrega de Producto al Cliente

Tienda que Cargó Producto:

Tienda que facturó Producto: MIRAFLORES

Fecha: martes, 31 de diciembre de 2019

Nombre del Cliente

SNE 911

Art.	Código	Descripción	Cantidad	# Factura	# Transferencia
A43440	798302076440	AURICULAR KLIPX USB C/MICROFONO KSH-290	20	P	-
		ULTIMA LINEA			-

SE ENTREGAN 10 UNIDADES, CHEQUE #00000201 DEL BCE

Freddy A. Manzo (Asesor)

Firma Gte / Asistente de tienda que Autoriza la Entrega al Cliente

Freddy A. Manzo (Asesor)

Firma Ctrl Inv de tienda que Autoriza la Entrega al Cliente

Firma Del Cliente



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

ORDEN DE COMPRA

RTN: 08019016823555

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Proveedor:

OFISERVI S. DE R.L.

RTN:

08019995341268

Dirección:

Bo. EL CENTRO AV. JEREZ

Teléfono:

22201990/22386294

Cotización:

Fecha:

30/12/2019

Contacto:

MARIO ELVIR

Orden No. 2019-710

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar los servicios detallados a continuación:

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Descripción	UxM	Precio	Total
1		6	SELLO DE HULE REDONDO EN ESTUCHE AUTOMATICO R-532 TELA ATLANTIDA	Unidad	L. 390.00	L. 2,340.00
2		7	SELLO DE HULE RECTANGULAR EN ESTUCHE AUTOMATICO S-827 TELA ATLANTIDA	Unidad	L. 400.00	L. 2,800.00
3		1	SELLO DE HULE REDONDO EN ESTUCHE AUTOMATICO R-532 SANTA ROSA DE COPAN	Unidad	L. 390.00	L. 390.00
4		1	SELLO DE HULE RECTANGULAR EN ESTUCHE AUTOMATICO S-829 SANTA ROSA DE COPAN	Unidad	L. 550.00	L. 550.00
5		1	SELLO DE HULE REDONDO EN ESTUCHE AUTOMATICO S-524 MINISTRO DIRECTOR	Unidad	L. 350.00	L. 350.00
6		1	SELLO SECO (EMBOBADORA) MANUAL TIPO TENAZA, GRABADOS MACHO Y HEMBRA	Unidad	L. 2,200.00	L. 2,200.00
			ULTIMA LINEA.....			
SOLICITADO POR COORDINADOR CECOP OCCIDENTE, COORDINADOR CECOP LITORAL ATLANTICO Y GERENCIA ADMINISTRATIVA SEGÚN REQUERIMIENTO 84-JULIO-2019 Y MEMORANDUM SNE911-ADMATI-025-2019, GA-172-2019						
OBSERVACIÓN:				SUB-TOTAL		L. 8,630.00
1. Esta orden de compra se cancelará a través de cheque				DETALLE DE ISV		L. 1,294.50
2. Enviar factura y recibo a nombre de Sistema Nacional de Emergencias 911				TOTAL		L. 9,924.50
3. Enviar copia de solvencia y constancia de pagos a cuenta de la SAR						
4. Retención de:						
15% ISV ☒ 1% ISR ☒ 4% TURISTICO ☐						

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS 911
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Alex Colindres
Gerente Administrativo

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES

COTIZACION

FECHA: 11- NOV. -2019

SEÑORES: SISTEMAS NACIONAL DE EMERGENCIA 911

Mario E. Elvin
Gerente-G.

RTN:08019995341268

Bo. El Centro, Ave. Jerez, 1/2 cuadra arriba de Elektra
Tel. 22201990 - Telefax: 22386294 - Correo E. Ofiservi_2010@hotmail.com
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.



Form. 012

Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

SOLICITUD DE COTIZACION

RTN: 08019016823555

Aldea El Ocotil, Francisco Morazán.

Proveedor:	Ofiservi.SdeRL	Solicitud No.	
RTN:	08019999841268	Fecha:	11/11/2019
Dirección:	Teg MDC	Hora:	
Teléfono:	2238-3294	Atendido Por:	Mario Elvir

Contado:	☒	Crédito:	15 días:	☐	30 días:	☐
Acceptan cheques de BCH		SI	☒	NO	☐	

No.	Cantidad	Descripción	UxM	Precio	Total
1	1	Sello Seco	Unidad.	L. 2,200.00	L. 2,200.00
2	7	Sellos de Hule Rectangular Automatic	Unidad.	L. 400.00	L. 2,800.00
3	1	Sello de Hule Redondo	Unidad.	L. 390.00	L. 390.00
4	1	Sello de Hule Rectangular	Unidad.	L. 550.00	L. 550.00
5	1	sello de Hule Redondo automatico	Unidad.	L. 350.00	L. 350.00
6	6	Sello de Hule Redondo automatico	Unidad.	L. 390.00	L. 2,340.00

Notas:

- La presente tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de recepción.
- La presente tiene que venir acompañada con Factura Original y dos copias.
- Nos reservamos el derecho de no recibir producto en caso de no cumplir con lo acordado.
- El presente documento no representa una obligación financiera sin estar acompañada con el respaldo correspondiente.
- Notifíquese de inmediato de no poder cumplir con lo especificado.

Sub Total	L. 8,630.00
ISV	L. 1,294.50
Total	L. 9,924.50

Observación:

Cotizador

911

COTIZADOR

UNIDAD DE COMPRAS

Proveedor.



11/12/2019

Barrio Guadalupe Ave Juan Manuel Gálvez Calle Principal Frente a Pinturas Sur

RTN 08019016824917

CLIENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS 911

RTN: 08019016823555

COTIZACION

[illegible]

Esta Cotización tiene vigencia por 30 días.

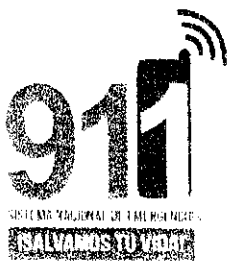
ORIGINAL: CLIENTE COPIA: ARCHIVO

SUBTOTAL	L.	15,050.00
I.S.V.	L.	2,257.50
TOTAL	L.	17,307.50


Firma y S



Firma y Sello



Form. 012

Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)
SOLICITUD DE COTIZACION

RTN: 08019016823555

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Proveedor: **Marketing Jireh** Solicitud No.

RTN: **08019016824917** Fecha: **11/12/2019**

Dirección: **Teg MDC** Hora:

Teléfono: **2238-7861** Atendido Por: **Mario Elvir**

Contado: ☒ Crédito: 15 días: ☐ 30 días: ☐

Aceptan cheques de BCH SI ☒ NO ☐

No.	Cantidad	Descripción	UxM	Precio	Total
1	7	Sellos de Hule redondo estuche automatico	Unidad.	L. 850.00	L. 5,950.00
2	8	Sellos de Hule Rectangular estuche automat.	Unidad.	L. 1,000.00	L. 8,000.00
3	1	Sellos de Hule redondo estuche automatico	Unidad.	L. 1,100.00	L. 1,100.00
		Última Línea			

Notas:

1. La presente tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de recepción.
2. La presente tiene que venir acompañada con Factura Original y dos copias.
3. Nos reservamos el derecho de no recibir producto en caso de no cumplir con lo acordado.
4. El presente documento no representa una obligación financiera sin estar acompañada con el respaldo correspondiente.
5. Notifíquese de inmediato de no poder cumplir con lo especificado.

Sub Total	L. 15,050.00
ISV	L. 2,257.50
Total	L. 17,307.50

Observación :

Proveedor.



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

RESUMEN DE COTIZACIÓN

#326

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

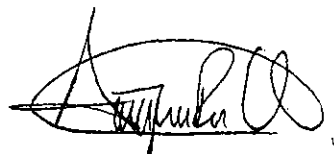
SE COTIZARON SELLOS REDONDOS Y RECTANGULARES SOLICITADOS POR CECOP OCCIDENTE, CECOP LITORAL ATLANTICO Y GERENCIA ADMINISTRATIVA SEGÚN REQUERIMIENTO 84-JULIO-2019 Y MEMORANDUM SNE911-ADMAH-025-2019, GA-172-2019

N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	OFISERVI S. DE R.L.	L. 9,924.50	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más bajo en relación con los demás cotizantes	11/11/2019
2	MARKETING JIRETH	L. 17,307.50	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más alto en relación con los demás cotizantes	11/12/2019

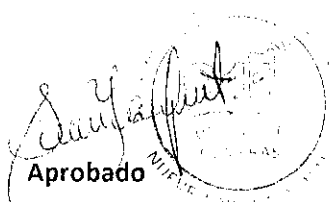
LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: OFISERVI S. DE R.L.

Postor más bajo ☒ postor único ☐ postor no más bajo ☐
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición basada en el cumplimiento del requerimiento, calidad, precio y la entrega es inmediata se realice con el postor uno (OFISERVI S. DE R.L.), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.


Elaborado

Auxiliar de Compras


Aprobado

Jefe Unidad de Compra


Revisado

Jefe Unidad de presupuesto

Para: **ING. JUAN CARLOS DEGRANDEZ**
Sub Director Nacional de SNE911

De: **LIC. DENNIS ARMIJO**
Coordinador CECOP-Occidente

Asunto: **Solicitud de Sello.**

Fecha: **22 de Julio del 2019**

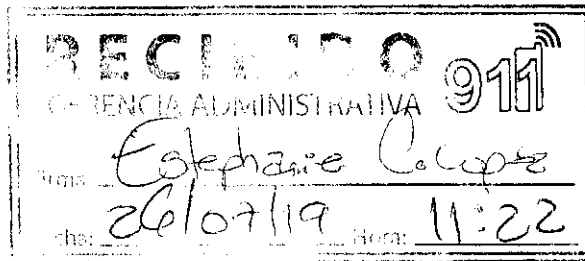
Deseándole éxitos en sus labores diarias en esta ocasión me dirijo a usted muy respetuosamente para solicitarle, de la manera mas atenta y sin mediar inconveniente, los Sellos, de recepción de documentos y de unidad, para el Departamento de UPIC de la región de Santa Rosa De Copán, con el objetivo de garantizar la validez de los documentos que son elaborados por dicho departamento en esta Regional.

A la espera de su colaboración con lo solicitado.

* Si existe presupuesto
para cumplir con este
requerimiento 26/7/19
Mouli Nator

Sin otro particular,

Atentamente



Son: Favor cubrir y pagar
Mouli: nuevo presupuesto.

📁: Archivo

DA/AM

Alex Comederos

Requerimiento - Colonia Centenario, Santa Rosa De Copán.
84-Julio-2019.

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS

911

UNIDAD DE PSICÓLOGOS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS

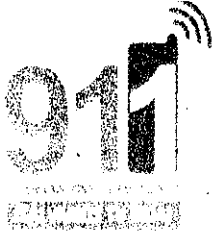
UPIC – SANTA ROSA DE COPÁN

R E C I B I D O

Firma: _____

Fecha: _____ Hora: _____





RECIBIDO	
UNIDAD DE COMPRA	
Firma: <u>Cat. Orobón</u>	MEMORÁNDUM
Fecha: <u>2:48 pm</u>	Hora: <u>1</u>

16-10-19

Para: LCDO. ALEX COLINDRES
Gerente Administrativo

De: ING. EDUARDO CASTILLO
Coordinar Centro de Operaciones del Litoral Atlántico

Asunto: Solicitud de sellos.

Fecha: 14 de Octubre del 2019



Por este medio haciendo referencia al "Memorándum #8", enviado el 30 de abril, y el "Memorándum #20", enviado el 09 de septiembre, solicito de la manera más cordial, la realización de los sellos de las unidades a las que no se les elaboró en la primera solicitud según memorándum ADMAtl-008-2019; mismos que serán utilizados en el Centro de Emergencias y Coordinación de Operaciones del Litoral Atlántico.

ENLACE ADMINISTRATIVO
CONTROL INTERNO
ENLACE DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
ENLACE COMUNICACIONES
COORDINACIÓN UPIC
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA
Psicología UPIC

*S existe
Presupuesto por
este requerimiento
Marcela Pons
16/10/19

Sin otro particular
Atentamente.

Sinon: Favor cotizar con proveedor
Marcela: Favor revisar presupuesto

Requerimiento-117-0ctubre-2019

Archivo
EAC/CP



RECIBIDO

ENLACE DE COMUNICACIONES
TELA, ATLÁNTIDA



Firma: _____

Fecha: _____ Hora: _____

RECIBIDO

INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA
TELA, ATLÁNTIDA



Firma: _____

Fecha: _____ Hora: _____

RECIBIDO

ENLACE ADMINISTRATIVO
TELA, ATLÁNTIDA



Firma: _____

Fecha: _____ Hora: _____



MEMORANDUM
GA-172-2019

Para: Sigri Yurubi Fung
Jefe Unidad de Compras

De: Alex Rolando Colindres
Gerente Administrativo



Asunto: Elaboración de Sellos

Fecha: jueves, 31 de octubre del 2019

Por este medio se solicita la elaboración de un Sello seco y un sello Automático Retráctil para el Director Nacional del Sistema Nacional Emergencia Nueve, Uno, Uno (911).

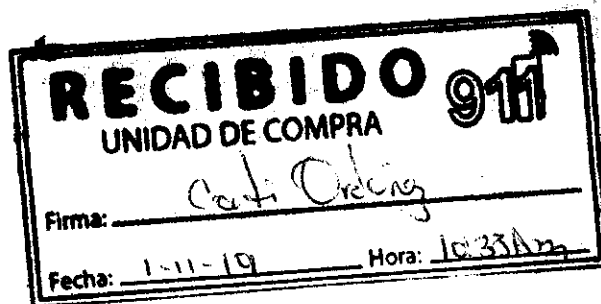
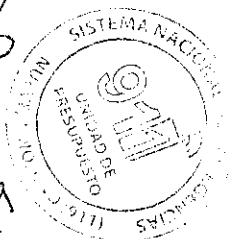
Sin otro particular,

Atentamente,



*Se existe presupuesto
para esta compra

Marcos Bar
01/11/19



Requerimiento - 130 - octubre - 2019.

☐ Archivo

11/7/2019

constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx?accion=Consulta&numero_preimpreso=201-19-10500-36757



Imprimir Salir

**CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN
DE PAGOS A CUENTA****201-19-10500-36757**

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **OFISERVI, S. DE R.L.**

Con Registro Tributario Nacional: **08019995341268**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-36757 en fecha 11/07/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25271754803 de fecha 04/06/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

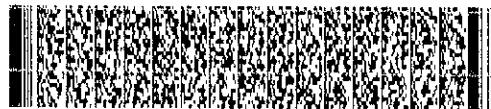
ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 35261098670, presentada el 26/04/2019, la presente Constancia vence el 30/04/2020.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **201-19-10500-36757** o mediante el siguiente código QR:

